

Ayer se abrió el Parlamento, sin que el Gobierno formulara declaración ni se votara la confianza. -- El debate político fué muy breve

La nota saliente de la sesión la constituyó la declaración que sobre el asunto de Correos hizo el ministro de Comunicaciones

Madrid, 6.—Varias horas

A las cuatro y media de la tarde se abre la sesión, presidida por el señor ALBA.

En el banco azul, TODO EL GOBIERNO.

Gran animación en pasillos y tribunas.

Se leen dos comunicaciones del Gobierno, una sobre la dimisión del anterior y otra sobre la constitución del nuevo Gabinete.

EL DEBATE POLITICO

El señor PEMAN inicia el debate político con una pregunta al Gobierno.

El Gobierno que dejó de serlo—dice—lo fué porque no marchaba, y hoy nos encontramos el mismo, que trae tres neumáticos nuevos. (Risas).

El Gobierno afirma que no tiene nada nuevo que ofrecer, y eso no basta, porque desde que se hizo la primera declaración ministerial todo ha sido incumplimiento que demandan una declaración clara de un propósito de enmienda.

Aquella declaración ministerial fué como un pagaré y el Gobierno ha quedado como muy mal pagador en los asuntos de la amnistía a los señores Calvo Sotelo y Benjumeda y a otros varios.

Si este Gobierno presenta el mismo pagaré es natural que nosotros mantengamos nuestra desconfianza.

El señor LERROUX.—Muy brevemente voy a satisfacer la curiosidad de S. S.

Ha comenzado S. S. su discurso con una literatura de garaje y la ha terminado con una literatura de pulpito, invitándonos a la enmienda. Nada tenemos que rectificar ni nada tenemos que favorecer. Nos ratificamos en aquella declaración que hizo el Gobierno anterior.

S. S. se aparta de la verdad y este es un pecado, pues si se examina el material presentado se verá que todavía hay sobre la mesa algunos proyectos de ley.

En el próximo Consejo nos ocuparemos del proyecto de amnistía, y el Parlamento ha de tomar acuerdos sobre la asistencia de las Comisiones en los estudios de los dictámenes.

El Gobierno estima conveniente que para solemnizar la memorable fecha de 14 de abril se promulgue una amnistía general que traeremos rápidamente a la Cámara.

Si tuviéramos la fortuna de que no vinieran a interrumpir al Gobierno preocupaciones de otra clase, podríamos tener la seguridad de que se discutiría todo lo ofrecido.

No apetecemos otra cosa que hacer una obra beneficiosa para la República y esperamos tener asistencia, porque somos un Gobierno minoritario que mira a su alrededor para buscar su fuerza. Lo que no estamos dispuestos a ceder en cuanto no signifique tener la confianza del presidente de la República o la confianza de la opinión. (Aplausos de los radicales).

El señor PEMAN rectifica:—Aunque mantenemos nuestra desconfianza, esperamos la actuación sucesiva del Gobierno y nos congratularemos sinceramente de que desarrolle una política más rápida y eficaz, cumpliendo la voluntad de la mayoría del país que votó la representación parlamentaria que asiste al Gobierno.

Para lo que pueda significar peligro para la Patria estaremos dispuestos a ayudarnos todos los españoles, olvidándonos en tales momentos de las diferencias políticas.

Terminado el discurso del señor Peman hay un momento de pausa y de indecisión, porque nadie ha pedido la palabra. Se advierte que ninguna fracción tiene deseos de intervenir.

Al fin, la pide el señor BOLIVAR, que dice:—La revolución es más fuerte que la contrarrevolución, y esta es la principal causa de la caída del anterior Gabinete Lerroux y la que producirá la caída de este Gobierno.

El señor ALBISANA.—Pido la palabra. (Rumores).

El señor BOLIVAR.—Los campesinos españoles del actual Gobierno sólo pueden esperar el hambre y la muerte, y por eso es preferible morir en la lucha. El señor Gil Robles es el presidente efectivo del partido fascista español. (Risas y rumores).

Se intenta promulgar una ley modificativa de la ley de huelgas para cercenar el santo derecho a la huelga. Los obreros irán a la lucha y lo impedirán.

El partido comunista no va a las puertas de Palacio a pedir el Poder, como los socialistas. El partido comunista lo tomará por la violencia e implantará el Gobierno obrero y campesino. Hay que formar el frente único revolucionario.

El señor ALBISANA.—Váis a quedar decepcionados, porque no voy a promover ningún incidente.

Me levanto a saludar al Gobierno y a preguntarle si está dispuesto a velar por la soberanía de la Patria dentro del territorio nacional. Hago esta pregunta a consecuencia del incidente que ya conocéis.

Cuando yo enseñé el carnet de diputado me dijo el consejero de Gobernación de la Generalidad que no tenía valor alguno en Cataluña.

UN DIPUTADO DE LA EZQUERRA.—Eso no es cierto.

El señor ALBISANA.—S. S. no lo sabrá mejor que yo. (Rumores e increpaciones entre catalanistas y monárquicos).

El señor ALBA.—No creo que sea este el momento oportuno para que S. S. trate esta cuestión.

El señor ALBISANA.—Tiene razón S. S.; pero he querido pedir al Gobierno que se respete la soberanía en todo el territorio español.

El señor SANTALO.—De eso responde el Gobierno de la Generalidad de Cataluña.

VARIAS VOCES DE LOS MONARQUICOS.—El de España, el de España!

(Los catalanistas y monárquicos se increpan entre campanillazos de la Presidencia).

El señor FUENTES PILA se dirige a la Presidencia con palabras que no llegan a la tribuna de la Prensa.

El señor ALBA le replica:—No tiene derecho a decir eso S. S. La Presidencia añade—protege el derecho del señor Albisana. El presidente de la Generalidad ha dado a esta Presidencia toda clase de facilidades para resolver el incidente.

DON INDALECIO PRIETO.—A la minoría socialista no le interesa entrar en la crisis derivada de la descomposición del partido radical; pero el señor Lerroux ha hablado de las dificultades de las Comisiones y yo debo aclarar que eso es inexacto. Las Comisiones no dificultan la obra del Gobierno.

Va siendo excesivo el tiempo para que se revelen las dotes de estadista de S. S. Hace tres meses que leyó S. S. una vaga incoherencia que nos decía era la declaración de Gobierno.

En cuanto a eso de las Comisiones sólo he de decir que esta mañana, cuando la Comisión de Presupuestos quiso examinar los preparados se ha encontrado con que sólo estaban confeccionados unos trozos.

Ofrécilo el Gobierno traer unos presupuestos reducidos y ha traído uno con aumento del déficit en cerca de medio millón.

El incumplimiento de la promesa ha sido absoluto. Frente a este Gobierno nuestra actitud es la misma de antes, porque carece de capacidad. Este Gobierno no nos merece confianza.

El señor LERROUX.—Pronunciaré unas pocas palabras de cortesía.

El señor Bolívar está en su derecho de expresarse como se ha expresado. Dejemos para otro momento el incidente del señor Albisana.

En cuanto al señor Prieto, le diré que si se hace oposiciones a estadista y él se presenta yo le dejo inmediatamente la vacante.

Yo no he hablado de dificultades de las Comisiones, sino que había dificultades.

Respecto a los presupuestos, S. S. que ha estado aquí dos años, debía tener más recato para hablar de esto. S. S. me acusa de que no sé gobernar. Si esto es un delito, que me juzguen; pero yo no he desgobernado, como lo han hecho los Gobiernos anteriores. (Aplausos de los radicales).

El señor PRIETO.—Agradezco la gentileza de S. S. invitándome a las oposiciones para la cabecera del banco azul. Repito que S. S. es un valor que estaba inédito, y que va resultando excesivo el tiempo para revelarse.

Respecto a los presupuestos, me interesa saber si el actual ministro sostiene el presupuesto del señor Lara.

Yo esperaba que S. S. se justificara de su conducta anterior. Habrá que esperar a que S. S. nos revele el talento político que proclaman sus admiradores, y yo me congratularé de que dicho talento tenga una expresión en la vida pública española, y la acataré, aunque nos separen hondas diferencias de apreciación política.

Queda terminado el debate político.

El MINISTRO DE HACIENDA lee un proyecto de ley.

El señor GARCIA GUIJARRO ruega que se traiga a discusión el Tratado comercial con Francia.

INTERPELACION SOBRE EL TRATADO DE COMERCIO CON EL URUGUAY

El señor GARCIA GUIJARRO.—El Tratado con el Uruguay lleva fecha de 1932. En él se ha incluido la arcaica

cláusula de nación más favorecida y esto constituye un vicio de nulidad de este Tratado, porque se prohibió consignar esta cláusula por un decreto de 1931.

En España ha entrado sin limitaciones la carne congelada, por incompetencia de los ministros.

Se recordará, por ejemplo, que el señor Nicolau, excelentísimo literato, gran conocedor de los clásicos griegos, se vio forzado por necesidades políticas a encargarse de la cartera de Economía, para la que no estaba capacitado.

El Tratado con el Uruguay es poco meditado, por no haberse estudiado sus antecedentes.

Ni soy partidario ni enemigo de ello. Creo que debemos entablar relaciones comerciales con los países americanos; pero las cosas deben ser susceptibles de rectificarse donde se advierte error.

El MINISTRO DE ESTADO.—Nada tengo que oponer a la invitación del señor García Guijarro para que se concierten Tratados de comercio.

Estamos en gestiones con el Uruguay y espero llegar a una franca coincidencia.

Del convenio con el Uruguay proyectado el año pasado no le caben a este Gobierno ni la gloria ni el error. No se establece la cláusula de nación más favorecida; lo que se hace es respetar el estatuto que sobre el caso existe, y eso es distinto.

La Asociación de Ganadería ha señalado el cupo de 8.000 toneladas de carne congelada.

No se ha traído este Tratado porque había que estudiar antes los intereses en pugna.

La ganadería y la industria del aceite hicieron adoptar medidas diametralmente opuestas.

Lee varios datos para demostrar que la balanza comercial con el Uruguay no nos es tan favorable como lo era en 1933. Por eso estamos continuando las gestiones.

Se ha pensado en la posibilidad de reducir los contingentes y otras fórmulas. Si denunciáramos la fórmula de nación más favorecida, el Uruguay podría tomar represalias con nuestras mercancías.

España no responde a ningún anuncio de guerra de tarifas y espera que si tiene razón se le reconocerá.

El Uruguay nos ha hecho la justicia de aplazar las medidas que tenía adoptadas, y espero que esta tregua se aproveche para llegar a una situación favorable para todos. (Aplausos en los radicales).

Los ministros de GOBERNACION y AGRICULTURA leen proyectos de ley.

ORDEN DEL DIA

UNA PROPOSICION INCIDENTAL QUE SUSCITA UN DEBATE SOBRE EL ASUNTO DE CORREOS

El señor RODRIGUEZ VERA.—Apoya una proposición incidental pidiendo que las Cortes declaren ver con disgusto la transgresión de las leyes votadas por las Constituyentes, especialmente en lo que se refiere a los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

El actual ministro de Comunicaciones—añade—es tan ajeno a las cuestiones de Correos y Telégrafos como lo han sido los ministros anteriores.

El señor Cid ha sido puesto en el Ministerio después de unas protestas de republicanos que no quiero ocultar, pero que no están muy aclaradas.

Un ministro debe tener siempre autoridad para resolver las cuestiones de su Departamento, en lugar de entregar las notas al fiscal de la República.

Yo pregunto si un simple decreto puede suspender las prescripciones de una ley como ahora se ha hecho con la ley de Bases de Correos y Telégrafos.

Quisiera que el ministro expresara su criterio concreto.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES.—Me complace la presentación de esta proposición incidental, porque me facilitará la ocasión de explicar al país cuál ha sido mi actuación en este asunto.

Estoy recibiendo numerosas felicitaciones.

DON THEODORO MENENDEZ.—No haga caso de eso S. S. (Risas).

El señor Cid:—No vengo a buscar éxitos personales. Me propuse satisfacer las aspiraciones legítimas de Correos y Telégrafos; pero había que acabar con el caciquismo imperante.

El Sindicato se arrogó facultades que la ley otorga a los ministros.

Se estableció un recurso contra los nombramientos que se hicieron ajustados a la ley.

El voto secreto que creó el señor Martínez Barrio se ha sustituido por el voto público, para saber lo que ha votado cada uno y que se puedan tomar represalias.

Al empleado que solicita un destino se le obliga a firmar, además de la solicitud, otro documento en blanco, con objeto de poder justificar la petición de su dimisión si conviniera. (Grandes rumores).

Lee varias circulares del Sindicato con instrucciones a los asociados.

Explica cómo actuaban en la Comisión.

Yo estudié personalmente algunos recursos sin conocer a los interesados y con el deseo de hacer justicia.

Pregunté qué sucedía cuando el ministro discrepaba de la opinión del director general, y me contestaron

que no había precedente y que, al pasar ocho días sin resolver el ministro, era firme el acuerdo del director general.

De buena fe habían llegado a creer que sus acuerdos eran firmes.

Cuando llegó al Ministerio había propuestas 113 destituciones. Había funcionarios que cobraban 12.000 pesetas y no desempeñaban ningún destino, por lo que yo he dado órdenes de que todos vayan a su puesto o se vayan a la calle.

Para mí, allí no hay más que funcionarios, sean socialistas o lerrouxistas.

Se me presentó una Comisión para decirme que un señor que había publicado un artículo en un periódico era incompatible con ellos y había que destituirlo.

Yo les contesté que si tuviera que destituir a todos los que políticamente fueran incompatibles me iba a doblar la mano de firmar destituciones.

Se me exigió que antes del 31 de diciembre se resolvieran los 113 expedientes de destitución, y les contesté que tenía que estudiarlos.

Estudié de nuevo los recursos y confirmé seis.

Yo no he vulnerado ninguna ley, y conste que vulnerarla hubiera sido aceptable si lo hubieran exigido razones de decoro público. (Aplausos en la mayoría).

Los empleados de Valencia me dirigieron un telegrama protestando contra el nombramiento del inspector regional, y yo les contesté manteniendo al inspector.

UN AGRARIO.—Por eso le felicito al país.

UN SOCIALISTA.—¿Qué país? (Protestas y contraprotestas).

El señor Cid.—He respetado a todo el mundo en su cargo.

Cuando el director de Telecomunicaciones me presentó la dimisión, tardé más de un mes en aceptársela.

Yo invito a todos a que me indiquen un solo caso en el que haya atendido una recomendación para hacer un nombramiento.

El día 21 de febrero, la Comisión de Destinos se insubordinó. El día 22 se produjo lo que se ha llamado la marcha sobre el despacho del ministro. Me entregaron un escrito, que envié al fiscal, porque en él se decía que yo había faltado a una palabra de honor, y ello era un insulto y una vejación que no podía soportar. (Aplausos).

Se ha tocado lo referente al pago de las horas extraordinarias, para lo cual hay un crédito en presupuesto. De esto se ha pagado, en enero, y hasta he presentado el proyecto de crédito para abonar lo que falta.

He iniciado también gestiones para mejorar al material de las ambulancias, cosas que ha silenciado deliberadamente el personal. (Aplausos).

La Comisión de Justicia está inspiada en un Código impunito que, por decoro del Cuerpo, no se puede tolerar. También esta se ha insubordinado.

Por eso he ordenado que se forme expediente a los cooperantes de las Comisiones de Justicia y Destinos, que han quedado en suspenso; pero las demás siguen funcionando mientras no infrinjan la ley.

Esto no es vulnerar la ley de Bases.

El problema de los Sindicatos de Comunicaciones no está resuelto. Ha sido un chispazo y hay que resolverlo en su totalidad.

Haré todo lo necesario para que el servicio de Comunicaciones sea lo que debe ser, y no olviden los funcionarios que hay un artículo 41 en la Constitución.

Los diputados pueden votar o no la proposición, pero han de reconocer que yo soy un hombre de buena fe, que voy a cumplir con mi deber y que mientras sea ministro no toleraré que nadie se salga de sus funciones oficiales. (Aplausos en todos los sectores de la Cámara menos en los socialistas).

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

EL SEÑOR ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al acabar la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los Informadores que en orden del día para mañana irán:

Conclusión del debate relativo al Tratado comercial con el Uruguay, conclusión del debate que se refiere a Comunicaciones y dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre los proyectos de ley ampliando las plantillas de los Cuerpos de Seguridad y de la Guardia civil.

Luego—agregó—irá el asunto del arroz, y si hay tiempo, el dictamen relativo a la autorización al ministro de Obras Públicas para prescribir de diversos trámites formalistas en determinadas obras públicas que se proyectan para remediar el paro.

También si hubiera tiempo, se discutiría el dictamen sobre pensión a la viuda y huérfanos del ex-rector de Santiago, señor Rodríguez Cadarso y apoyo de varias proposiciones de ley, incluso una del señor Palomino sobre modificación del impuesto de alcohol.

Luego dijo:

—Conste que no me quiero ir a París. No sé de dónde puede haber salido la noticia inspirada en prácticas de la antigua política.

De esa noticia se desprende que se

En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordaron medidas excepcionales encaminadas a impedir los desórdenes públicos

Se despacharon gran número de asuntos de los distintos Departamentos y se trató de resolver la cuestión del alcohol vinico

Madrid, 6.—12 noche

Desde las diez y media de la mañana hasta poco antes de las dos de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

El primer ministro que abandonó la reunión fué el de la Gobernación, quien anunció que se habían tomado energéticas medidas encaminadas a impedir desórdenes públicos y que él salía de la Presidencia antes que sus compañeros porque tenía que despedirse de los gestores de la Diputación provincial.

El ministro de Obras Públicas confirmó la adopción de excepcionales medidas de orden público y añadió:

—Eso don Rafael Salazar es un hombre terrible.

El ministro del Trabajo, refiriéndose a la huelga de brazos caídos de los obreros de la Construcción, comentó:

—Eso es algo que el Gobierno no puede tolerar. Estamos decididos a que todo el mundo cumpla la ley. Lo mismo a los patronos que apliquen el "locout" que a los huelguistas, les impondré severas sanciones.

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, confirmó que se habían adoptado medidas de importancia en relación con el orden público.

—¿Para aplicarlas hoy mismo?—interrogó un periodista.

—Si llega el caso, sí—respondió el señor Lerroux.—Pero estas disposiciones ya sabe todo el mundo que se adoptan con la esperanza de que no haga falta su aplicación.

—¿En la nota oficiosa se hacen referencia de esas medidas?—No, porque son derivaciones de la ley de orden público y, por lo tanto, no son el producto de nuevas medidas, sino aplicación de aquella ley.

—¿Y de esa ley de excepción que se anuncia?—

El señor ministro de Justicia ha quedado encargado de estudiar el asunto, y si sigue subiendo la ola de virulencia, veremos la forma de apresurar la relación del proyecto para en seguida presentarlo a las Cortes.

A otras preguntas de los periodistas dijo el señor Lerroux que en tanto se dictaminen los proyectos de presupuestos se ha puesto al habla con el presidente de las Cortes para que se pongan a su disposición otros asuntos que figuran en el orden del día.

Terminó diciendo que no había declaración ministerial, puesto que la composición del Gobierno es semejante a la anterior, y si solo se dirige un saludo al Parlamento. En último término, si me preguntan, contestaré, y nada más.

LA NOTA OFICIOSA

De lo tratado en el Consejo se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa.

Presidencia.—El Consejo dió su asentimiento a que se presente un proyecto de ley autorizando al Tribunal de Garantías Constitucionales para que suscriba un contrato de arrendamiento de locales en donde instalarse, en las condiciones y detalles que precisen.

Estado.—Fué aprobado el proyecto de distribución del presupuesto de la Obra Pía para el trimestre en curso.

El Consejo acordó convocar a la Junta permanente de Estado para su constitución e informe sobre los asuntos que están pendientes de la misma.

Justicia.—El Consejo acordó encargarse la redacción de un proyecto de ley de excepción para reprimir los delitos por medio de explosión y robo a mano armada.

Decreto estableciendo colonias penitenciarias o campos de concentración en las islas de Hierro y Lanzarote, en el archipiélago canario.

Se acordó la aprobación de la propuesta relativa a la concesión de libertad condicional a favor de 34 penados, y disponiéndose se proceda con toda urgencia al estudio de centros penitenciarios de la misma clase en las islas menores del archipiélago balear.

Guerra.—Expediente de libertad condicional a favor de varios penados del fuero de guerra.

Decreto concediendo el título de auditor general honorario al de división señor Díaz Labora.

sigue considerando a la Presidencia de la Cámara como un alto cargo, y no es así. No es alto cargo, es la Presidencia de la Cámara, sobre todo en una República parlamentaria. Además, hay que hacer constar que yo no fui elegido únicamente por los votos de la minoría radical, aunque los estime mucho, sino por otros sectores, y eso da a mi elección un carácter que yo no podré olvidar nunca.

Idem al personal de la primera y segunda sección del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército, el uso de la cartera militar de identidad y a los de la tercera y quinta el de la tarjeta militar de identidad.

Trabajo.—Decreto disponiendo se exceptúe de la exclusión de protección que para el seguro obligatorio de viajeros establece la condición quinta del artículo quinto del real decreto de 26 de julio de 1929 a las víctimas de los accidentes ferroviarios ocurridos con ocasión de los atentados criminales los días 9 y 10 y 14 de diciembre último en las líneas de Castañón a Bilbao, Zaragoza a Barcelona, Valencia a Tarragona y Palencia a Coruña.

Comunicaciones.—Decreto, haciendo extensivo a ocho funcionarios de Telégrafos, jubilados por edad, los beneficios que concede el decreto de 12 de marzo de 1932.

A otros 91 del mismo Cuerpo, acogidos también al de 4 de diciembre de 1931 y en analogía con lo otorgado a los pertenecientes al Cuerpo de Correos, por decreto de 15 de noviembre último.

Agricultura.—Nombrando varios inspectores generales e ingenieros jefes del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Disponiendo que los ingenieros de Montes, agrónomos y sus ayudantes, afectos a la Escuela de Especialidad como encargados de la enseñanza, continúen figurando en el escalafón de sus Cuerpos en servicio activo.

—Acuerdo de asistencia de España al tercer Congreso Técnico-químico de Industrias Agrícolas, que se celebrará en París.

El ministro dió cuenta de un proyecto de decreto dando preferencia al alcohol vinico sobre el industrial, respecto de su aplicación a bebidas, acordándose que una ponencia, constituida por dicho ministro, el de Hacienda y el de Industria y Comercio, estudie detenidamente el asunto y traiga la propuesta definitiva al primer Consejo.

Obras Públicas.—Resolviendo, de conformidad con la sentencia dictada por el Tribunal Supremo e informes del Consejo de Estado, la reclamación formulada por los ingenieros libres de Caminos señores Ureña y Ledesma sobre colocación en el escalafón.

Derogando expresamente los decretos-leyes de 9 de febrero y 5 de noviembre de 1926 y de 11 de abril de 1927 relativos a la construcción de firmes especiales y a la contratación por parte de organismos autónomos, respetando las situaciones jurídicas creadas al amparo de aquellas disposiciones.

Industria y Comercio.—Prohibiendo temporalmente la importación de yodo impuro, y de yodo bisulfimado.

Se autorizó al ministro para que, de acuerdo con el de Hacienda, provea la necesidad de conceder un anticipo por mediación del Banco de Crédito Industrial para resolver el conflicto de la fábrica de Mieres.

Autorizando a la Sociedad Española de Construcción Naval para importar chapas de acero con destino a la construcción de cañoneros para

INFORMACION DE BARCELONA

Política de la Generalidad. -- Fallecimiento de un profesor argentino, diputado. -- Huelgas y otras noticias. -- Un audaz atraco que "rinde" ocho mil duros

DOS DECRETOS DE LA GENERALIDAD

BARCELONA.—En el Consejo celebrado por la Generalidad de Cataluña se aprobó un proyecto de ley autorizando a los Municipios de más de veinte mil habitantes para establecer impuestos sobre los solares y otro creando una Comisaría para la Inspección de los Juzgados.

MUERE UN PROFESOR ARGENTINO CUANDO HABLABA EN SU CÁTEDRA SIMILAR DE LA UNIVERSIDAD

Esta mañana ha fallecido en esta ciudad el catedrático de Derecho político de la Universidad de Buenos Aires, doctor Blanco, uno de los deportados de aquel país que actualmente se encuentran en España. Había llegado ayer a Barcelona y hoy visitó la Universidad, para asistir a la cátedra que explica el doctor don Gonzalo del Castillo, catedrático de Derecho político. Al saberse su presencia asistieron a la cátedra no sólo los alumnos de la misma, sino los de otros cursos. Cuando el Dr. Castillo terminó su explicación comenzó a hablar el Sr. Blanco. Pero le produjo tal emoción encontrarse lejos de su patria hablando de su cátedra, que le sobrevino un síncope, a consecuencia del cual cayó al suelo. Como allí no había botiquín, se tardó algo en prestarle asistencia facultativa, y al acudir varios catedráticos de Medicina se limitaron a certificar la defunción. El cadáver ha sido colocado en el aula de Derecho político, y en la Universidad ondea la bandera a media asta.

UNA MANIFESTACION CONTRA EL FASCISMO

De la manifestación que se formó en la plaza de Cataluña partieron gritos de "Muera el Fascio", produciéndose un incidente al mezclarse en la manifestación elementos perturbadores. Después continuó ésta hasta la Generalidad y un espontáneo protestó contra el doctor Albiñana, destacándose una comisión presidida por el concejal señor Salvador, siendo recibidos por el consejero señor Gassols, el cual prometió que daría cuenta de la manifestación y de su objeto al Consejo de la Generalidad, disolviéndose seguidamente la manifestación, pacíficamente.

NUEVE MIL OBREROS EN HUELGA

El consejero de Gobernación manifestó hoy que esta madrugada, a las cinco, se habían declarado en huelga los obreros de las fábricas de hilados y tejidos de Manresa, en número de 9.000. El motivo de esta actitud es que en la fábrica propiedad de Bach Hermanos se ha colocado un anuncio reduciendo la jornada a cuatro días de trabajo semanales. Hay que hacer notar que en las demás fábricas se trabaja la semana entera. El orden es completo.

UN GUARDIA HIERE A UNA MUJER

En una casa de mala nota establecida en la Rambla de Santa Mónica, un guardia de Asalto que iba vestido de paisano, llamado Juan Villalta, discutió acaloradamente con la joven Rosa Momy, sacando una pistola el guardia y disparando contra la joven a la que hirió en el hombro y seguidamente dirigió el arma contra sí, hiririéndose. El estado del guardia es muy grave y el de la joven, de pronóstico reservado.

SOBRE LA REUNION CLANDESTINA

Han ingresado en la cárcel 35 individuos a los que se les detuvo en unión del doctor Albiñana. Cinco de ellos han ingresado en Prisiones militares.

CONFLICTOS RESUELTOS

Se ha resuelto el conflicto que había planteado en la casa de Pons, así como el de la casa Godó.

QUIOSCO INCENDIADO

Esta madrugada se prendió fuego por tres individuos a un quiosco que en la plaza de la Universidad poseía Antonio Salaverria. Este se encuentra actualmente detenido por hallarse en la supuesta reunión clandestina del doctor Albiñana.

ENCIERRAN A VARIAS PERSONAS EN UN ASCENSOR Y ARREBATAN A UN COBRADOR UNA CARTERA CON 38.000 PESETAS

Esta mañana, a las doce y media, marchaba por la Gran Vía Layetana, con dirección al número 30, domicilio del señor Cambó, el cobrador de la Generalidad Francisco Onciveras, de 33 años, y al llegar a la casa de referencia penetró resueltamente en el portal, en donde preguntó al portero por el piso en que habitaba determinada persona para entregarle un aviso de cobro.

Detrás del empleado penetraron también dos sujetos que, al parecer, iban siguiendo, y les preguntó a dónde iban. Los desconocidos, sin contestar, se limitaron a seguir al cobrador hacia el ascensor.

El portero ordena entonces al botones del ascensor que no subiera, pues en su lugar le haría él.

En aquel momento, uno de los desconocidos sacó una pistola y, amenazan-

do con ella a cuantos allí había, les obligó a penetrar en el ascensor, así como a una señorita y dos extranjeros. Una vez en el interior del ascensor arrebataron al cobrador la cartera, que contenía 38.000 pesetas y dieron marcha al ascensor hasta el séptimo piso. Los atracadores salieron entonces tranquilamente de la casa y desaparecieron en un automóvil que tenían a la puerta.

A los gritos de auxilio acudieron los vecinos de la casa, quienes telefonaron inmediatamente a la Jefatura de Policía, de donde acudieron varios agentes de Vigilancia.

Estos mostraron al cobrador varias fotografías y parece que ha reconocido a alguno de los atracadores.

Otro de los que fueron encerrados en el ascensor es el chófer del señor Cambó.

CONDENADO POR TENENCIA DE ARMAS

El Tribunal de Urgencia ha condenado a dos años de prisión a Antonio Sola, al que le fueron ocupadas dos pistolas en la audiencia el día que se veía una causa contra un atracador.

EL SEÑOR COMPANYS NO QUIERE OPINAR

Los periodistas pidieron al señor Companys su opinión sobre la afirmación hecha por el señor Lerroux en el discurso del domingo, de que nada tiene que buscar en las izquierdas, y el señor Companys respondió que no quería hacer comentario alguno del asunto.

CONSEJO DE GUERRA

En Villafranca del Panadés se reunió el Consejo de guerra contra María Buena y 13 rabassaires acusados de agresión a la Guardia civil. La sesión de hoy fué consumida en la lectura del rollo. El juicio durará varios días.

EL ASUNTO STAVISKY SE COMPLICA

AHORA RESULTA QUE ADEMAS DE ESTAFAR EJERCIÓ EL ESPIONAJE

DIJON.—El procurador general, señor Couchepin, a su regreso de París donde ha celebrado una entrevista con el ministro de Justicia, ha hecho la siguiente declaración:

"Considerándome en cierto modo libre del secreto profesional, puedo declarar que tenemos grandes esperanzas de llegar a descubrir a los asesinos de M. Prince."

"Hay cuatro pistas enfocadas, y las investigaciones van a entrar en una fase verdaderamente interesante. El ministro de Justicia me ha presentado un policía de gran valía que ha sido encargado de asociarse a las gestiones de los servicios policíacos de Dijon, y hay motivo para esperar que estos esfuerzos conjuntos permitan por fin poner en claro este misterioso asunto."

LONDRES.—El "Sunday Chronicle" publica una información, de procedencia alemana, que afirma ser de fuente fidedigna y que hace aparecer a Stavisky en un nuevo aspecto: el de espía vendiendo a Alemania el secreto de la gran cadena de fortificaciones secretas de Francia. Stavisky aparece, según esta información, como el jefe de una vasta organización internacional de espionaje costeada por dos Gobiernos extranjeros, por lo menos. La actividad de Stavisky como intriguante político sobrepasa en mucho a su actuación como estafador de gran escala y fué en extremo peligrosa para la paz de Europa. Parece demostrado que gracias a sus muchas y buenas relaciones pudo Stavisky proporcionar a Alemania informes que esta potencia deseaba y por los cuales pagó a Stavisky 100.000 libras esterlinas.

Stavisky, con el pretexto de viajes de negocios, iba frecuentemente a Berlín y fué visto muchas veces en la Wilhelmstrasse, calle donde se encuentra el Ministerio de la Guerra del Reich. También está comprobado que Stavisky celebró muchas entrevistas con oficiales superiores del ejército alemán.

PARIS.—Ante la Comisión de encuesta ha declarado extensamente la viuda de Stavisky, la que se ha ratificado en sus manifestaciones anteriores, diciendo que juzgaba a su esposo capaz de suicidarse, pero que, después de tanta cosa que viene escuchando, no sabe ya a qué atenerse.

El diputado señor Just, en Logroño

Anoche tuvimos el gusto de saludar en nuestra Redacción al diputado radical señor Just, a quien acompañaba el presidente del Círculo radical-socialista señor Bernal.

El viaje del señor Just a esta ciudad ha sido motivado por asuntos particulares. Celebraremos que le sea grata su breve estancia entre nosotros.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 6 y 7.—Varias horas

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

A mediodía se reunió la minoría socialista, presidiendo Largo Caballero, terminando a la una y cuarto. Interrogado por los periodistas acerca de lo que se había tratado, dijo que se había acordado substituir a Jiménez Asúa por el señor Prat, como representante de la minoría de la Comisión de Estatutos, por la imposibilidad de acudir en que se encuentra ba aquí.

Se acordó quedar a la expectativa de lo que suceda esta tarde en el salón de sesiones para tomar parte en el debate si las circunstancias lo aconsejan.

Respecto a lo que dicen algunos periódicos de que la minoría socialista será la que plantee el debate político, he de decir que sólo estamos a la expectativa y nada más que a la expectativa. Es como nosotros nos encontramos actualmente.

¿Qué opinión tiene usted de las consecuencias que pueden derivarse de dicho debate?

—¡Ah! Yo no soy Dios. Eso depende de lo que quiera la minoría popular agraria. El señor Gil Robles se levanta un día de mal humor y da al traste con todo.

Se le preguntó qué pasará el viernes, contestando:

—¿A qué viernes se refiere usted?

El periodista dijo:

—Al de Dolores.

Largo Caballero replicó:

—Ese, para mí, es desconocido.

El informador aclaró que se refería a la huelga de Artes Gráficas, contestando el exministro:

—Paz y paz. Es que no se puede ser gobernante y supersticioso a un mismo tiempo. Porque entonces los dedos se antojan huéspedes. Más lógicamente hubiera sido, para evitar conflictos, hacer cumplir la legislación social, en lugar de anunciar revoluciones a plazo fijo.

Respecto a los rumores de suspensión por parte del Gobierno de los periódicos que continúan su publicación durante la huelga declarada por la Federación Gráfica, dijo el exministro del Trabajo que eso no pasa por ahora de un rumor. Lo chusco hubiera sido que, en vez de "El Socialista" y "La Lucha", fuese "El Debate" y "La Nación", los periódicos que quedasen fuera de la huelga. Entonces se vería qué actitud tomaba el Gobierno respecto a ellos.

Don Teodomiro Menéndez, que con el señor Prieto se acercó al grupo en que se hallaba el señor Largo Caballero con los periodistas, dijo:

"A mí lo que me interesa es saber cuál de los dos subirá el primero al Gólgot, si Prieto o tú."

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

También se ha reunido la minoría radical. Don Emiliano Iglesias facilitó la referencia diciéndome que se trató de la organización de las secretarías políticas de la minoría.

A pesar de los esfuerzos que realizaron los periodistas, no les fué dable averiguar más detalles, pues todos los asistentes se mostraron reservadísimos e igual actitud adoptó el jefe de la minoría.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Bajo la presidencia de don Justo Villanueva ha celebrado reunión la Comisión de Presupuestos. El objeto de la misma era empezar a dictaminar el proyecto de presupuestos existente, a fin de preparar la labor a la Cámara. Sólo pudo haber un cambio de impresiones, debido a que todavía no se han recibido las Memorias de los distintos Departamentos.

Por otra parte, la Comisión ha juzgado conveniente esperar a los acuerdos que en el Consejo de ministros de hoy pudieran adoptarse sobre el proyecto elaborado por el anterior ministro, ya que hasta ahora no se sabe si el Gobierno lo hará suyo o no.

EL SEÑOR ALBIÑANA HABLA CON EL PRESIDENTE DE LAS CORTES

El señor Albiñana, al llegar al Congreso, visitó al señor Alba, para hablarle del incidente que había tenido en Barcelona.

El señor Alba le dijo que si no hay nadie que plantee este asunto no le concederá la palabra hasta que se reciba el suplicatorio del Tribunal Supremo.

El señor Albiñana fué denunciado por tenencia ilícita de armas.

LA MINORIA CONSERVADORA REITERA SU CONFIANZA AL SEÑOR MAURA

La minoría conservadora ha facilitado una nota diciendo:

"Se ha reunido el Comité Ejecutivo Nacional con la minoría parlamentaria, bajo la presidencia del señor Maura, y examinó la conducta observada por el jefe del partido en la tramitación de la última crisis, coincidiendo la minoría y el Comité en ratificar el contenido y alcance político de la nota facilitada por el señor Maura, como exponente indiscutible de lealtad a las instituciones republicanas y de acatamiento de los supremos intereses nacionales, sin consideraciones de carácter partidista."

Asimismo se comprobó que el examen de las vicisitudes por que ha atravesado el régimen como consecuencia de las pasadas elecciones para diputa-

dos a Cortes, como las realidades políticas han venido a conformar las predicciones que hizo el señor Maura cuantas veces expuso su criterio a la opinión pública.

Por ello, el Comité y la minoría se complacen en afirmar la absoluta y plena confianza que tienen depositada en su jefe para la dirección política del partido republicano conservador."

UN DIALOGO DE LOS SEÑORES LERROUX Y CASANUEVA

A las cuatro y media salió del despacho del presidente de la Cámara el jefe del Gobierno.

El señor Casanueva se dirigió al señor Lerroux para felicitarle y le dijo:

—Quiero felicitarle por su sumpleo.

—El señor Lerroux le contestó:

—Lo que hace falta es que me felicite usted otras dos o tres veces más por este mismo motivo.

—También le felicito—dijo el señor Casanueva—por su obra de Gobierno.

—Pues vamos a ello, y a ver si ustedes no me estropean esta felicitación.

A preguntas de un periodista desmintió el señor Lerroux que pensase nombrar al señor Alba embajador en París.

EL SEÑOR MAURA PREFIERE CALLARSE

Al llegar el señor Maura al Congreso se le preguntó si iba a intervenir en el debate político.

Yo no tengo nada que plantear ni que decir; mejor dicho predeco callarme. Según la forma en que se planteó, veré lo que debo hacer.

SE RATIFICA PERO CONDICIONA

El señor Gil Robles fué preguntado si se ratificaba en sus declaraciones de "La Vanguardia" sobre la duración del Gobierno, y contestó:

—Sí; aunque no deben ustedes olvidar que muchas letras con prorroga-bles y esta podría ser una de ellas.

DERECHISTAS Y RADICALES APLAUDEN AL SEÑOR CID

Al salir a los pasillos, después de su discurso en la Cámara, el señor Cid fué aplaudido por los diputados derechistas y radicales.

Los diputados de la "Ceda" decían como comentario que la mayoría puede formarse en todo momento, siempre que el banco azul presida una política que responda a la estabilidad de los principios de autoridad.

Los diputados radicales decían que el señor Cid había dado la tónica que ha de seguir el nuevo Gobierno.

COMENTANDO EL DEBATE POLITICO

El conato de debate político ha originado algunos comentarios en los pasillos.

Los radicales estaban satisfechos.

El señor Gil Robles decía que el señor Prieto había estado desafortunado como nunca. En esta ocasión—agregó—el león viejo ha vencido al león joven.

El señor Ventosa decía que no tenía por qué hablar, porque su contestación estaba expuesta en la consulta de Palacio. Esperamos la conducta del Gobierno para juzgarlo.

Los diputados, en general, se mostraban decepcionados porque nadie creía que a las seis de la tarde hubiera terminado el debate político y que no tuviera otras intervenciones y consecuencias.

El conde de Romanones decía: —Cualquiera diría que hoy a las seis de la tarde íbamos a estar en el Uruguay. Esto no ha tenido interés alguno.

Por lo que se ve, ni va a haber amnistía ni haberes al Círculo, ni nada. Todo va a seguir igual.

La gente no se fija más que en el fracaso del Gobierno, sin darse cuenta de que con él fracasan los que le apoyan.

MANIFESTACIONES DEL JEFE POPULAR AGRARIO

Al abandonar el señor Gil Robles la Cámara fué interrogado por los periodistas, que le dijeron si, al fin, prestaba su colaboración al Gobierno Lerroux.

El jefe de la "Ceda" contestó: —Estamos donde estábamos. No se la prestaremos y votaremos aquello que más nos convenga.

—Entonces el Gobierno está dispuesto a morir?

El señor Gil Robles, eludiendo una contestación categórica, dijo:

—Todos aseguran que no llegaría el martes, y ya ven ustedes, ha pasado este día sin que ocurra nada extraordinario.

Otro periodista le preguntó si consideraba preceptivo de la Constitución el que, después de obtener el Gobierno la confianza del jefe del Estado, tenga que obtenerla de las Cortes.

—Sí—contestó—pero no ha habido votación ni en contra ni en favor. Este Gobierno vive de sugerencias y presunciones. Expriman ustedes el debate político, que tiene mucho dentro.

Contestando a un diputado que le preguntaba por qué no había intervenido en el debate, dijo el señor Gil Robles:

—Yo creo que mi posición es la más conveniente. Ya he visto que el señor Prieto quería enredar las cosas

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En Madrid se declarará hoy la huelga general del ramo de la Construcción.—El conflicto de Artes Gráficas tiende a agravarse, y ha presentado el oficio de huelga la Agrupación Profesional de Periodistas

Madrid, 6.—Varias horas

LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION SE MANTUVIERON EN BRAZOS CAIDOS

El ramo de la Construcción, cumpliendo los acuerdos de ayer, declaró esta mañana la huelga general de brazos caídos en todas las obras. No se registraron incidentes.

Con este motivo se dieron algunas notas pintorescas. En algunos tajos, los obreros se dedicaron a jugar al mus y otros formaban animados corrillos en las afueras.

El paro fué unánime.

En los alrededores de algunas obras se habían adoptado precauciones que fueron innecesarias.

No se registró un solo acto de sabotaje.

Aunque los patronos estaban dispuestos a contestar a la huelga con el "lock out", puede decirse que éste no se llevó a efecto más que en un corto número de talleres pequeños.

Por la tarde, los obreros se presentaron igualmente en las obras, manteniendo la actitud de la mañana, o sea la de paro, y al expirar la jornada se retiraron pacíficamente.

El paro no se registró sólo en Madrid sino en toda la provincia.

A la Casa del Pueblo acudieron a media tarde los delegados, dando cuenta de que había transcurrido la jornada sin incidentes.

También hubo algunos que expresaron el deseo de permanecer en las obras durante la noche; pero los dirigentes de la Casa del Pueblo les dijeron que no juzgaban pertinente la medida, dada la actitud de transigencia que habían adoptado todos los patronos.

Se les dijo que mañana, miércoles, al presentarse en las obras, tendrían instrucciones concretas.

El secretario de la Federación de Edificación ha manifestado que esta noche se cursaron las órdenes para declarar la huelga general del ramo de la Construcción, como continuación de la de brazos caídos que hubo estos días. Por tanto, desde mañana, miércoles, los obreros no acudirán a las obras ni talleres.

El secretario de la Patronal ha manifestado que resulta inútil el "lock out", por haber acordado los obreros la huelga general del ramo para mañana.

Los patronos—agregó—están dispuestos a defender sus derechos, sin doblegar a las imposiciones de los obreros.

SE AGRAVA EL CONFLICTO DE LAS ARTES GRAFICAS

Se ha agravado el conflicto de Artes Gráficas.

El director general de Trabajo, señor Riu, se reunió esta mañana con el Comité de huelga para darle cuenta de la reunión celebrada anoche con las Empresas.

Les dijo que tenía el propósito de nombrar una Comisión especial de arbitraje, a la que sometería el conflicto, y que estaría integrada por representantes de patronos y obreros, presidida por un representante del Estado, que podría ser el presidente del Supremo o el del Consejo de Trabajo.

Hasta aquel momento el señor Riu no tenía contestación de la empresa de "A B C" y los obreros se negaron a contestar si admitían o no el arbitraje hasta conocer la contestación del señor Luca de Tena, e hicieron constar que si aceptaban sería retrotrayendo el conflicto al estado inicial, o sea a la salida de "A B C" del elemento fascista.

La Empresa de "A B C" ha facilitado una nota diciendo que su Consejo de Administración ha estimado que no puede someterse al procedimiento de admitir un arbitraje extraordinario, estando dispuesta únicamente a aceptar las disposiciones del Jurado mixto de Prensa, al que siempre se sometió la Empresa, y añade ésta que no puede doblegarse a las inspiraciones socialistas.

con unas alusiones dirigidas a mí; pero yo no las he recogido para no hacerle el juego.

Además no se ha pedido votación de confianza.

Como ya en el Consejo de hoy se que han adoptado medidas referentes al orden público, medidas que mi minoría considera primordiales, el Gobierno contará con nuestro apoyo decidido para esta obra, y creo que también lo conseguirá de otras minorías, pues ya el señor Pemán, en su discurso, ha dicho que los monárquicos prestarán ayuda a todo Gobierno que mantenga el principio de autoridad.

LOS DIPUTADOS DERECHISTAS: CONFERENCIA

A última hora sostuvieron una conferencia los señores Ventosa, Calderón y otros diputados derechistas.

Dijeron que habían hablado de política y de otras cuestiones que respondían al momento político actual, que les encontraban muy bien.

El arbitraje impuesto—agrega—sería ilegal.

No nos parecen justas las leyes que obligan únicamente a determinada casta de ciudadanos.

Hoy ha presentado el oficio de huelga la Agrupación Profesional de Periodistas de Madrid.

A última hora de la tarde, el director general de Trabajo fué interrogado acerca de la impresión sobre el conflicto de las artes gráficas, y dijo:

—Después de la negativa de Prensa Española a aceptar al arbitraje extraordinario, veo la situación complicada y difícil.

Si las empresas periodísticas no intervienen para que "A B C" acepte el arbitraje no veo solución al asunto.

LA ACTITUD DE LOS CAMAREROS

El bloque patronal ha publicado una nota relacionada con la actitud de los camareros de cafés y bares de Madrid, que amenazan quedarse con la recaudación hasta cubrir las remuneraciones que estiman les pertenece.

Dicen los patronos que si lo llevan a la práctica serán baja en las plantillas de las casas, sin perjuicio de que se les exija la responsabilidad a que hubiera lugar.

LAS BASES DEL USO Y DEL VESTIDO DEBERAN CUMPLIRSE

Una nota del Ministerio de Trabajo hace constar que no están derogadas las bases del Uso y del Vestido.

Aunque los patronos hayan interpuesto recurso ante el Tribunal de Garantías constitucionales, las bases han de cumplirse por ambas partes.

UNA NOTA DE LA CASA DEL PUEBLO

La Junta Administrativa de la Casa del Pueblo ha hecho público un manifiesto haciendo constar la actitud de rebeldía de la Patronal en cuanto a los conflictos pendientes, negándose a cumplimentar los laudos y órdenes del Gobierno.

Patentizan la intransigencia de la Empresa de "A B C" y la solidaridad que le prestan las demás empresas periodísticas.

Hace constar que declarará su solidaridad a los compañeros de artes gráficas, edificación, metalúrgicos y camareros y advierte que si a estos conflictos no se les deja discurrir por los cauces de legalidad que sus elementos directivos propugnan someterá el caso a las organizaciones de que es mandataria para que ellas resuelvan hasta donde deben llegar en la ayuda a sus compañeros en la lucha.

OTROS CONFLICTOS

EN LEON SE ACUERDA PARA EL DIA 10 LA HUELGA DE LA DEPENDENCIA MERCANTIL

Comunican de León que, a consecuencia de haber sido despedido un afiliado al Sindicato de la Dependencia Mercantil, se ha acordado por unanimidad la huelga general del ramo para el día 10.

OTRO ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

SEGOVIA.—Las Directivas de los diferentes gremios se reunieron en la Casa del Pueblo para tratar del conflicto planteado en la casa Klein, acordando declarar la huelga general por 48 horas.

Como el gobernador les dijera que la huelga así declarada sería ilegal, aplazaron su planteamiento para dentro de cinco días.

Esta noche se esperaba un delegado especial del Ministerio del Trabajo para ver de hallar una solución a este conflicto.

La situación en Cuba

EL GOBIERNO CUBANO TOMA ENERGIICAS MEDIDAS CONTRA LOS HUELGUISTAS

LA HABANA.—El Gobierno está dispuesto a que se cargue

El señor Gil Robles duda de que el Gobierno pueda vivir más de un mes

AUNQUE SEA MUCHA LA BENEVOLENCIA QUE SE LE DISPENSE

Madrid, 6.—11 noche

El jefe de la C. E. D. A., señor Gil Robles, ha hecho a "La Vanguardia", de Barcelona, unas declaraciones políticas, a las que pertenecen estos párrafos:

Aunque en la resolución de la crisis no ha jugado ningún papel la minoría popular agraria, es indiscutible que el día que ésta no le preste sus votos en el Parlamento, irremisiblemente el Gobierno que acaba de constituir el señor Lerroux será derrocado.

—¿Qué impresión tiene usted de la formación del nuevo Gobierno?

—Que aun contando con toda la benevolencia imaginable, dudo que pueda vivir un mes. La noticia de la composición de este Gobierno creo que producirá una enorme decepción en el país.

—¿No habría convenido más a la situación un Gobierno de tipo mayoritario, en el que hubieran colaborado directamente la C. E. D. A. y la Lliga?

—Desde luego, los Gobiernos mayoritarios están en disposición de realizar una obra más eficaz; pero no creo que éste fuera el momento de intentarlo, máxime cuando el señor Lerroux estaba decidido a hacer un Gobierno casi exclusivamente con el partido radical.

—¿Cuáles deben ser, en su opinión, los primeros cuidados del Gobierno; qué problemas debe acometer primero; por dónde deben empezar las Cortes a demostrar su actividad y su eficacia?

—Los problemas más importantes y más urgentes deben ser: presupuestos, amnistía, pero forzoso, haberes del Clero, reforma de los Jurados mixtos, términos municipales y ley Electoral. Para realizar esta labor, nosotros daremos al Gobierno nuestros votos. Claro es que, al mismo tiempo, le pediremos una política enérgica en materia de orden público y social que hoy están absolutamente abandonados, tanto, que creo que jamás los estuvieron igual.

—Si el nuevo Gobierno no consiguiera normalizar la función legislativa ni dar la sensación de que se gobierna a España, ¿sería llegada la hora para la C. E. D. A. de afrontar las responsabilidades del Poder?

—Si fracasara el actual Gobierno, habría de intentarse una amplia concentración; la C. E. D. A. sólo entraría en ella en el caso de que se estimase indispensable su presencia, y siempre, claro está, que se le garantizase la realización de su programa, adaptado a las posibilidades del momento.

—Si se tuviera que ir a una nueva consulta del cuerpo electoral, ¿creo usted que los socialistas traerían a la Cámara un mayor número de diputados?

—Creo que lo traerían menor, y que, por el contrario, podrá venir una masa de derechas infinitamente mayor. Insisto en que el único temor es que un intento de eliminación de las derechas moderadas que se han colocado en el plano de la legalidad obligara a toda la masa conservadora de España a colocarse francamente en un plano antideemocrático, que conduciría a extremos en los cuales no quiero ni pensar.

Más notas políticas del día

Madrid, 6.—Varias horas

EL SEÑOR MADARIAGA LLEGARÁ EL VIERNES

El nuevo ministro de Instrucción Pública señor Madariaga, saldrá de París en el sudexpreso la noche del jueves y llegará a Madrid el viernes a las nueve de la mañana.

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Esta mañana se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías constitucionales, que continuó ocupándose de su reglamento interior.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO SE DESPIDE DE SUS COMPAÑEROS DE LA DIPUTACION

Hoy en la Diputación provincial estuvo el ministro de la Gobernación para despedirse de sus compañeros.

DOS SENTENCIAS EN CAUSAS POR DELITOS POLITICOS

Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa contra Ernesto Frutos, acusado de dar vivas al rey, durante el banquete de Renovación Española, el día 24 de febrero.

El defensor dijo que tal victore era hecho en un banquete monárquico y el fiscal accedió a retirar la acusación.

También se vió la causa contra Nicolo Alvarez de Sotomayor, Melchor Rodríguez y Miguel González, por su actuación en un mitin en el que excitaron a la rebelión.

Los dos últimos fueron absueltos y Sotomayor condenado a dos años de destierro.

COMO VE EL "HERALDO" LA SITUACION DEL GOBIERNO

El "Heraldo", en una información política, dice que la caída del Gobierno

no Lerroux marcará el fin de las Cortes actuales.

El Ministerio tratará de agotar las posibilidades legislativas de esta Cámara.

Si llega a conceder la amnistía, ésta diferirá mucho del proyecto de las derechas.

La República está entre dos fuegos, el extremismo de las izquierdas y el fascismo por la derecha. No puede atacar a punta de lanza al fascismo, sin dar igual trato a los extremistas de izquierda.

PARA FACILITAR EL TRANSPORTE DE CIERTOS PRODUCTOS

El ministro de Obras Públicas ha dictado una disposición para hacer frente, en lo posible, a la difícil situación creada al transporte de algunos productos.

Ordena la requisa de vagones de las Compañías y que en el plazo de quince días envíen relación de los que necesitan para embarco urgente.

RENUNCIA UN CARGO Y DIMITE OTRO

Le ha sido ofrecido el cargo de gobernador del Banco de España al ex ministro de Hacienda don Agustín Vinales.

Este no sólo se ha negado a aceptar sino que ha insistido en la dimisión que tiene presentada de representante del Estado en la Arrendataria de Petróleos.

"EL SOCIALISTA", DENUNCIADO

Ha sido denunciado "El Socialista" del domingo por un artículo sobre Stávieky.

HA SIDO DETENIDO UN EXDIRECTOR DE TELECOMUNICACION

MURCIA.—En virtud de un exhorto de Madrid, ha sido detenido, ingresando en la cárcel, el exdirector de Telecomunicación, señor Viedma, Presidente del partido radical de Murcia, por haber escrito un artículo que titula "La Policía del Gobierno en Comunicaciones", que se ha considerado injurioso para el Gobierno.

QUEMAN UN ENVIO DE EJEMPLARES DEL PERIODICO FASCISTA

BADAJOS.—En Don Benito ha sido asaltada una camioneta en la que se hacía el envío del periódico "Falangista Española", que ha sido quemado.

La llegada de los guardias de Asalto puso en dispersión a los asaltantes, siendo detenidos dos de ellos.

MUERE UN ESTUDIANTE QUE RESULTO HERIDO DEL DOMINGO EN VALLADOLID

VALLADOLID.—A las cinco de la madrugada ha fallecido el estudiante de Medicina Angel Abella Abella, herido en los sucesos del pasado domingo, con motivo del mitin fascista.

Han sido detenidos los autores del atraco y triple asesinato de Granada

GRANADA.—Durante la madrugada última, la Guardia civil y la Policía han continuado practicando diligencias para detener a los autores del triple asesinato de anoche.

Han sido detenidos Juan Fernández Córdoba, de 24 años, albañil; Antonio Escalona López, de 23; Rafael González Carvajal, de 18, y José Riva López, de 22.

En el pueblo de Albendín fué detenido otro de los atracadores, llamado Manuel Moya Escolar, de 24 años, quien, después de realizado el atraco, se fué a pie a dicho pueblo.

Los detenidos han sido reconocidos por un hermano de don Francisco Quesada, llamado Manuel, y por los dependientes.

Cuatro de los detenidos se hallan con victos y confesos de su crimen. No así Manuel Moya, que se obstina en negar, aunque se cree es quien tuvo mayor participación en el suceso.

Mañana se verificará el entierro de las víctimas, creyéndose que cerrará el comercio.

- HOY -

CINEMA SOCIAL

GRAN MODA Popular, Selecta y Noche ESTRENO

Soldados de la Tormenta

superproducción COLUMBIA.

Interpretada por REGIS TOOMEY, ANITA PAGE y BARBARA WEEKS

El drama quintaesenciado, la emoción y el realismo máximos, llevados maravillosamente a la pantalla, en un film pleno de interés.

UN VERDADERO ALARDE DE LA CINEMATOGRAFIA MODERNA

Los planes económicos del presidente Roosevelt

Se propondrá a la Nira la disminución de la jornada del trabajo y el aumento en los jornales

WASHINGTON.—El presidente Roosevelt ha pronunciado un extenso discurso considerado como peroración pugilística, en la cual declaró las necesidades de la NIRA para su rehabilitación económica y en el que despreció los temores de que la NIRA pueda ser la organización precursora del fascismo o del comunismo.

El discurso fué de una extensión inusitada; siendo transmitido por la radio. Se dirigió a más de cuatro mil personas que asistían a la primera reunión libre de las autoridades del Código de la NIRA.

El presidente dirigió un llamamiento a la industria norteamericana para que se reduzcan aun más las horas de jornada, como medio que permitirá dar trabajo a un mayor número de obreros y empleados, pero dándoles al mismo tiempo salarios que les permitan vivir; insistiendo en que esta reforma sea implantada a la mayor brevedad.

Unicamente así—añadió el señor Roosevelt—podremos continuar la labor de reconstitución y restablecer el equilibrio que buscamos, y vale la pena de tener presente en nuestro espíritu la idea de que ciudadanos de este país, cuyos ingresos no alcanzan la cantidad de dos mil dólares al año, invierten más de las dos terceras partes de esa cantidad en la adquisición de mercancías vendidas aquí.

Es lógico—siguió diciendo—que si el importe total de los salarios aumenta con firmeza, los negociantes e industriales y todos aquellos que hayan invertido sus capitales en algún negocio verán, a la larga, aumentar sus ingresos en razón directa con el aumento que ha de experimentar el volumen de sus ventas.

Después de recordar la situación, verdaderamente intolerable que atravesaba el país hace un año y la labor que emprendió por procedimientos constitucionales legales para reorganizar el sistema, dijo que esta reorganización no consiste solamente en lograr que se vuelva a la prosperidad, sino que hay que establecer la forma de que esta prosperidad sea permanente para el resto de la vida, no permitiendo en modo alguno que se reproduzcan las condiciones sociales que hicieron que los Estados Unidos existieran en forma norteamericana y que permitieran una mala distribución de la riqueza y el poder.

El señor Roosevelt prosiguió diciendo que es cada vez más evidente que todos los elementos están dispuestos a aceptar el espíritu de la "nueva proposición" (new deal): la estructura bancaria del país es sana y los Bancos no han estado nunca en una posición más fuerte para un funcionamiento eficaz. Agregó que las condiciones han mejorado hasta tal punto que ha llegado definitivamente el caso para los Bancos de no conceder créditos sin garantías suficientes o conceder empréstitos innecesarios, sino adoptar una actitud más simpática en lo que se refiere a la concesión de créditos legítimos y reconocer la responsabilidad que va ligada a sus negocios.

Consolidemos las ganancias y adoptemos la resolución de que esa consolidación debe favorecer el progreso continuo del país y servir para lograr un mayor bienestar del pueblo americano.

Aludiendo a la situación que se atravesó en marzo de 1933, el presidente dijo que aquella situación era tan grave que los remedios hubieron de ser aplicados en cada fase de la enfermedad, y en forma americana, sin copiar aquellos que ya habían sido ensayados en otros países que no viven bajo la misma forma de Gobierno democrático que los Estados Unidos.

La verdad es, agregó el señor Roosevelt, que durante muchos años, en nuestro país el mecanismo de la democracia ha dejado de funcionar, a causa en parte de la inercia del pueblo mismo.

Lo que se trata ahora de lograr es el equilibrio de nuestro sistema económico y la riqueza y abundancia de nuestros mercados interiores, así como el aumento de nuestro comercio con las demás naciones.

El señor Roosevelt condenó después las críticas "destruccionistas", pero dijo que acogía bien las sugerencias constructivas.

Expresó su satisfacción por el hecho de que la mayor parte de las críticas que han formulado no hayan sido contra la NIRA misma, sino contra los métodos de aplicación.

Agregó que el objeto de la NIRA es aumentar el poder adquisitivo del público. Nadie se opone a la obtención de beneficios razonables, pero entre el máximo beneficio y la máxima humanidad, no hay lugar a elegir.

Hizo observar el presidente que hay todavía millones de personas sin trabajo y que el poder de la adquisición del pueblo está todavía muy restringido, no pudiendo ser aumentado y mantenido más que esforzándose en establecer una escala más baja de precios sobre la cual puedan ser mantenidos salarios más elevados y un número mayor de empleados.

El Gobierno no puede continuar indefinidamente soportando la carga total del paro forzoso. Lo que se ha de hacer ahora es dar trabajo al mayor número de personas posible y para ello la industria está dispuesta a prestar su apoyo con pocas excepciones.

En los casos raros en los que la industria gobernándose ella misma no logrará salir adelante y lo hará a fin de

impedir el fracaso. Debemos dar toda clase de salvaguardias e impedir que los pequeños negocios sean descartados de la escena, impidiendo los métodos de competencia que sólo tienden a eliminar a los pequeños.

Terminado el discurso de Roosevelt que fué pronunciado ante una asamblea de funcionarios de la NIRA hizo uso de la palabra el consejero legal de dicho organismo señor Richberg, el cual advirtió a los industriales americanos que se les ofrece ocasión de gobernarse ellos mismos, pero que si ponen de manifiesto una intolancia respecto a la vigilancia pública necesaria, esto equivaldría a negarse a aceptar la plenitud de su responsabilidad.

El señor Richberg estimó que las conclusiones básicas que resultan de la adopción de la NIRA son:

Primero.—Que los negocios no deben ser estandarizados arbitrariamente.

Segundo.—Que se deben decretar amplias reglas para una competencia equitativa aplicables de una manera universal.

Tercero.—Que los salarios y horas de trabajo no pueden ser fijados sin ponerlos en relación con la medida de capacidad de las industrias para utilizar debidamente la mano de obra y absorber el coste de la misma.

Cuarto.—Que de todas maneras deben establecerse con carácter general tipos mínimos de salarios.

WASHINGTON.— Después de sus declaraciones ante las autoridades que dirigen la aplicación de los diversos códigos industriales impuestos por la NIRA, en la Cámara de Representantes se aprobó un proyecto que viene en apoyo de la de prisión y multas de hasta cinco mil dólares para los contraventores que presenten a las oficinas del Gobierno o a sus agencias informes falsos.

Durante la Conferencia de la NIRA se supone que el general Johnson propondrá una disminución del diez por ciento en la escala máxima de semana de trabajo y al mismo tiempo un aumento del diez por ciento de salarios.

Ante el problema de que por una parte la Junta de consejeros encargada del estudio de la cuestión de salarios llega a la conclusión de que los precios están en alza esta primavera y por el otro lado que la NIRA parece haber llegado al máximo de su capacidad para recuperar parados, a menos que se recurra a la reducción de la semana de la labor.

Incidentes estudiantiles

Madrid, 6.—12 noche.

EN EL INSTITUTO DE LOPE DE VEGA

En el Instituto Lope de Vega de la calle de Manuel Silvestre, se produjo una reyerta entre estudiantes de distintas ideologías, de la que resultaron bastantes cristales rotos y otros excesos.

La fuerza pública logró disolver a los grupos.

Durante las algaradas sonaron algunos disparos, que se cree fueron hechos por pistolas detonadoras.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE AGRONOMOS EN HUELGA

Esta mañana declararon la huelga los alumnos de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos y de Peritos Agrícolas.

Lo que dijo de madrugada el ministro de la Gobernación

Madrid, 7.—3'30 m.

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas y, refiriéndose a la huelga de abastecedores de leche de Santander, manifestó que se habían practicado detenciones por coacción, incluso las del Comité de huelga de Torrelavega, como presuntos inductores. Todos ellos fueron puestos a disposición del Juzgado. El gobernador hace observar que entre los detenidos hay muchos elementos extraños, que, utilizando un camión, sembraron la alarma por los pueblos. El abastecimiento de leche es normal.

Me han visitado los diputados socialistas don Bruno Alonso y señor Ramos, quienes reconocieron que el Poder público tiene que actuar con energía, pero han estimado que el Comité de huelga no tiene ninguna responsabilidad, recordándose el hecho, que reconozco como cierto, de que en reciente asamblea, los diputados doña Matilde de la Torre y el señor Ramos aconsejaron el aplazamiento de la huelga, sin lograrlo.

Me informé detalladamente de la actuación del Comité de huelga y obraré en justicia.

Hablando del conflicto de la Construcción en Madrid, dijo que algunos patronos recorrieron las obras donde se practicaba la huelga de brazos caídos, levantando actas notariales

por estimar que se infringía el contrato de trabajo.

He llamado a patronos y obreros para decirles que el Gobierno hará que todos cumplan la ley, sin tolerar la idea de que no existe el Estado.

Los patronos han dicho que esto es lo que desean ver realizado; pero han mostrado decisión en su actitud ya conocida.

Los obreros, por su parte, me han manifestado que han declarado la huelga general del ramo de la Construcción.

Ante esta actitud, el ministro cree que no debe decir más ni comentar lo que significa la posición de unos y de otros. Corresponde más a la actuación que a las palabras lo que puede hacer para mantener la ley.

Parece que el Gobierno francés rechaza el desarme internacional

LONDRES.— En la Cámara de los Comunes preguntó un diputado qué había de cierto en la noticia publicada por varios diarios ingleses y extranjeros, de que el Gobierno francés rechazaba el proyecto británico de desarme internacional.

En nombre del Gobierno contestó el diputado sir John Simon, afirmando que no tenía la menor noticia oficial de que el Gobierno francés tuviese tal propósito. Añadió que por ahora no podía comunicar a la Cámara el resultado de las entrevistas celebradas en los Gobiernos de Francia, Italia y Alemania por Mr. Eden.

Noticias del extranjero

¿OTRA CONFERENCIA ECONOMICA?

PARIS.— Comunican de Washington que el presidente Roosevelt, después de una serie de conversaciones, estima que ha llegado de nuevo la hora de convocar la Conferencia Económica Mundial, que aplazó sus trabajos en Londres el pasado julio.

PARA EVITAR UNA RUPTURA

PARIS.— Dicen de Londres que en los círculos políticos ingleses se asegura que Mussolini está dispuesto a conceder a Austria su antigua salida al mar por Trieste y a Hungría su salida por Fiume.

Se hace observar que Hitler y Mussolini parecen dispuestos a evitar una ruptura escandalosa y se asegura que representantes austriacos y alemanes están celebrando negociaciones en territorio suizo.

CONTINUA EL AVANCE DE LAS TROPAS FRANCEASAS

RABAT.— Continúa el avance de las tropas francesas al Sur y Este del Marruecos francés.

El jefe rebelde ha entrado en negociaciones con estas tropas para someterse.

CHOQUE DE TRENES

MOSCÚ.— Hoy se ha recibido la primera noticia de que el día 4, a unos ocho kilómetros de Moscú, chocaron dos trenes, resultando 19 muertos y 52 heridos.

Se instruyen diligencias en averiguación de responsabilidades y han sido detenidos todos los culpables de la catástrofe, que se atribuye a negligencia y falta de disciplina.

SE HA FIRMADO EL CONVENIO FRANCO-ESPAÑOL

PARIS.— El acuerdo franco-español se ha firmado a las once de la mañana de hoy por Mr. Barthout, Mr. Lamoureux y el señor Madariaga, actual ministro de Instrucción Pública del Gobierno español.

El acuerdo entrará en vigor segundamente.

LOS CINES

Se proyectó ayer en el Frontón Logroñés la cinta "El gran domador", con intervención de fieras que deponen su fiera ante el heroico gesto de su domador, Clide Beatty, que realiza una admirable labor, en la que le secunda con el mayor acierto Anita Page, produciendo al público gran emoción.

Hoy es día de moda en el Cinema Social y se proyectará la película "Soldados de la tormenta", interpretada por Regis Toomey, Anita Page y Barbara Weeks.

Se trata de una producción "Columbia" y es asunto de intensa emoción dramática, por demás interesante.

Como todos los miércoles, las sesiones del Cinema se van hoy muy concurridas.

La situación del asunto del Chaco

CONTESTACION DEL PARAGUAY

ASUNCION.— Se ha hecho pública la contestación del Gobierno de Paraguay a la Sociedad de las Naciones sobre el asunto del Chaco.

El Paraguay rechaza de plano las proposiciones de la Comisión, pero presenta otras contraproposiciones que puedan dar lugar a nuevas negociaciones.

LA COMISION DE LA S. DE N.

GINEBRA.— En las esferas de la Sociedad de Naciones niegan que, como se ha dicho, la Comisión designada por la Liga para entender en la cuestión del Chaco haya resuelto emprender su regreso a Europa. Indican que entre la Comisión y la Liga persisten las negociaciones y se sabe que la Comisión especial de la Liga ha solicitado ultteriores informes antes de convenir en el regreso de los delegados actualmente en Sud América por orden del Consejo de la Sociedad de Naciones. De todos modos señalábase que hay duda de que la Comisión pueda seguir en Sud América.

La respuesta negativa de Paraguay no puede protocolariamente darse a la publicidad hasta tanto no se disponga de la contestación de Bolivia.

LOS PARAGUAYOS OCUPAN UN FORTIN

ASUNCION.— Se informa que las fuerzas paraguayas ocuparon el fortín Linarez.

Noticias por teléfono

INVASION DE FINCAS

CIUDAD REAL.— En Egudo se han registrado varias invasiones de fincas y coacciones contra varios concejales del Ayuntamiento.

Han llegado fuerzas de Ciudad Real para proceder a la clausura de la Casa del Pueblo, que actúa como un centro sedicioso.

DESTROZOS EN EL CAMPO

SEVILLA.— En Constantina, un grupo de obreros campesinos han destruido más de un centenar de cepas y cometido otros desmanes.

La autoridad ha tomado medidas de energía para cortar estos abusos.

UNOS MARINEROS INTENTABAN ASALTAR UNA TIENDA

VIGO.— Un grupo de marineros, capitaneado por un tal Páramo, intentó asaltar una tienda de talabartería, llegando los guardias de Asalto a tiempo de impedirlo, poniendo en fuga a los marinos, deteniendo al Páramo, que ingresó en los calabozos.

ASESINARON Y ROBARON A UNA MUJER

CUENCA.— Han sido detenidos Mariano Rodríguez y su hijo Maximiliano, quienes, en unión de otros cuatro, dieron muerte a una mujer, asfixiándola con los colchones de la cama donde dormía.

El motivo del crimen ha sido el robo, pues desaparecieron unas tres mil pesetas que guardaba la víctima.

EL COMERCIANTE ES FORZUDO Y HUYEN LOS ATACADORES

MALAGA.— En una tienda de comestibles de la calle de Altamira, entraron cinco individuos, solicitando del dueño, llamado Bellido, que les diera todo el dinero que tuviera.

Bellido, al darse cuenta de la pretensión de los sujetos en cuestión, dió un salto por encima del mostrador, cogiendo a uno de los presuntos atacadores, lo lanzó con violencia hasta el centro de la calle.

Los otros cuatro, al ver la actitud de Bellido, que es hombre forzudo, huyeron vertiginosamente.

Crónica de sucesos de vario carácter

INCENDIO EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

A las doce y media de la mañana, en la Ciudad Universitaria se produjo un incendio en el edificio del Hospital Clínico, en una gran pila de madera que se emplea para construcción de hormigón armado.

Acudieron los bomberos con la bomba y tanque del Parque, logrando dominar el siniestro. Parece ser que el fuego ha sido intencionado, pues la pila de madera había sido rociada con gasolina.

MUERTO EN ACCIDENTE DE TRABAJO

Cuando en el Centro Hidroeléctrico de la calle de Magallanes se hallaba trabajando el obrero Florencio Aguilera sufrió una descarga, quedando muerto en el acto.

INCENDIO IMPORTANTE

ZARAGOZA.— En Urriés, término municipal de Sos, en la vivienda y almacén de ultramarinos, granos y tejidos, propiedad del vecino de dicha localidad Fernando Laura Llorro, en ocasión en que éste y su familia se encontraban en el interior de la casa, se produjo un incendio.

El propietario y uno de sus hijos lograron poner a salvo a otros siete hijos de corta edad, con riesgo de sufrir grandes quemaduras.

Por más que el vecindario intervino en la extinción del fuego, el inmueble ardió casi totalmente, quemándose, entre otras cosas, un automóvil "Chrysler" nuevo.

Las pérdidas ascienden a 200.000 pesetas. El hecho se cree casual.

Calzados Baratos

LOS MAS BARATOS QUE SE VENDEN EN LOGROÑO
SE VENDEN EN

CASA FLORES

Con la garantía de ser todos los artículos de última novedad y de clases superiores.

Grandes surtidos en artículos de señora, caballero y niños, todos marcados con sus precios.

VEAN LOS ESCAPARATES

ECOS DE HARO

6 de marzo
SOBRE EL AUMENTO DEL PRECIO DEL PAN.— Felizmente se llegó ayer a una solución satisfactoria en este importante asunto.

En el mes de febrero y dispuesto por la Junta Provincial de Agricultura, al regular los precios mensuales de la harina y pan familiar, se dispuso que este último se vendiera al precio de 65 céntimos el kilo, lo que representaba una elevación de diez céntimos en cada pieza de pan de dos kilos que es el que habitualmente consume el elemento trabajador. No obstante esta disposición oficial que autorizaba a los panaderos la elevación desde primero de febrero, como se daba la circunstancia que por licencia del alcalde propietario, asumía estas funciones el primer teniente don Felipe Aragón que es al propio tiempo industrial panadero, logró éste que el resto de los industriales no elevará el precio del pan hasta el día 8, en que se posesionó del cargo el señor alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta.

Mediatamente que se puso en vigor la elevación, todas las organizaciones obreras locales, tanto de la Unión General de Trabajadores como de la Confederación Nacional del Trabajo, formularon ante el señor alcalde una respetuosa pero enérgica protesta, solicitando al mismo tiempo se viese la posibilidad de reducir el precio del pan a su tipo anterior de igual forma que lo había conseguido el Ayuntamiento de Logroño, estableciendo un puesto de venta de pan en la Plaza de Abastos, donde se expendía a 120 pesetas la pieza de dos kilos para el elemento obrero.

Después de transmitir la protesta y recibir la contestación adecuada del señor gobernador civil, el señor alcalde y primer teniente efectuaron un viaje a la capital con el exclusivo objeto de conocer los medios utilizados por el Ayuntamiento de Logroño para lograr una solución tan excelente. Una vez conocidos estos, ya publicados en LA RIOJA oportunamente, se pensó en celebrar una reunión previa con harineros, panaderos y representantes obreros, al objeto de buscar una solución idéntica a la de Logroño, esto es, instalando el Ayuntamiento un puesto de pan en la Plaza de Abastos al precio de 120 la pieza de dos kilos.

A consecuencia de encontrarse enfermo el señor alcalde, no pudo celebrarse la reunión el martes pasado como se pensó en principio, teniendo esta lugar el sábado, asistiendo a ella don Leandro Ardanza como industrial harinero por la entidad "Nietos de José Francés", los panaderos locales y representantes de las entidades obreras afectas a la U. G. T. y C. N. T., presidiendo el segundo teniente alcalde don Felipe López. La discusión duró largo rato, tratándose ampliamente sobre tan vital problema y el señor Ardanza ofreció coadyuvar en este asunto, facilitando los sacos de harina en la proporción necesaria al mismo precio que la adquiriera el Ayuntamiento de Logroño para que pueda el Municipio instalar un puesto análogo en la Plaza de Abastos, comprometiéndose también los panaderos a elaborar dicha harina en hogazas de dos kilos para el suministro de la clase obrera.

Surgió entonces el inconveniente de que poniendo el puesto el Ayuntamiento, únicamente se favorecía a aquellas personas que pudieran adquirir el pan al contado y se buscó, sin encontrarla, la fórmula de favorecer en la misma proporción a aquellos otros obreros que, por su angustiosa situación, se veían obligados a proveer de tal artículo en las panaderías y tiendas, al crédito o fiado. Como hubo otras proposiciones en este sentido, se acordó continuar el domingo las gestiones y al efecto, a las diez de la mañana, se reunió el Ayuntamiento con el señor Ardanza y por la tarde cambiaron impresiones los conceales y panaderos.

Para ultimar, anoche se celebró una nueva reunión en el Ayuntamiento, concurriendo las representaciones obreras, a quienes el señor alcalde les dio toda clase de explicaciones sobre el resultado de las gestiones y, por último, se llegó a la solución siguiente: Los señores "Nietos de José Francés" y algún otro harinero, facilitarán la harina necesaria al mismo precio que la sirven al Ayuntamiento de Logroño algún otro industrial de la capital; todos los panaderos locales proporcionalmente elaborarán piezas de pan de dos kilos, que se expendirán al precio de 120 pesetas en un puesto que instalará el Ayuntamiento en la Plaza de Abastos.

Para que de la rebaja del precio, únicamente se beneficien los trabajadores necesitados, las organizaciones obreras facilitarán listas al Ayuntamiento en las que consten los nombres de aquellos afectados que adqui-

rirán el pan en el puesto municipal con el número de hogazas diarias que cada uno precise para sus necesidades. A éstos el Ayuntamiento les entregará una tarjeta personal e intransferible que deberán presentar en el puesto para que sea sellada por el encargado del reparto de pan, abonando en el acto el importe del mismo, al indicado precio de 120.

Los que se provean en tiendas o panaderías al crédito o fiado entregarán sus tarjetas en cada uno de dichos establecimientos, para que el comerciante adquiera las hogazas equivalentes a las tarjetas, en el puesto municipal al repetido precio de 120, distribuyéndolas entre sus clientes poseedores de las tarjetas al precio de 125.

AVE EMIGRANTE.— Por un alumno de los que asisten a las clases nocturnas de la Escuela Unitaria, le ha sido entregado a su maestro don Luis García, un anillo de aluminio, hallado en la pata de un pajarito pequeño, tamaño como el de gorrión y cuyo plumaje es cabeza azulada y resto del cuerpo amarillado.

El citado anillo, lleva la siguiente inscripción: "Vogelwarte—Helgoland—861839—A—".

Repasando la Geografía nos encontramos con que la isla de Helgoland es una de las varias que forman el archipiélago Frisón, situado en el mar del Norte, al Norte de Alemania y Oeste de Jutlandia (Dinamarca), a unos seis grados al Este del meridiano de París y a 54° 10' 46" al Norte del Ecuador. Considerando que Haro se halla, aproximadamente, en el paralelo 42 y medio, que un grado equivale a 111 kilómetros sobre la tierra y que la mencionada ave haya hecho el viaje en dirección rectilínea, para llegar a nuestra población ha tenido que recorrer más de 1.300 kilómetros.

Como en la Enciclopedia Universal se determina que la isla de Helgoland es también estación interesante para la historia natural, ya que en los períodos de paso de aves, grandes bandadas llegan de todos los países norteros y pueden reunirse en la isla colecciones ornitológicas interesantes, no sería aventurado suponer que el pajarito aludido haya servido como estudio científico.

En anillo se halla en poder del maestro señor García por si algún reclamase datos que pudieran interesar.

MERCADO.— El que ha tenido lugar hoy, ha sido de una afluencia de público verdaderamente extraordinaria, siendo preciso habilitar la parte Mediodía de la Plaza de la República, para que pudieran tener cabida todos los carrajes, llegando a congestionar el tránsito en algunos momentos. En esta animación ha influido mucho la magnífica temperatura que hemos disfrutado.

Los precios medios que han regido en los distintos artículos puestos a la venta, han sido como sigue: Caparrón pinto, a 57 pesetas la equivalencia de la fanega; idem bonitos a 61; idem blancos a 55; idem encarnados, a 58; alubias de riñón, a 46; idem majarreas, a 40; habas, a 14; guisantes, a 15; arvejas, a 14'50; arveja, a 12; yeros a 16'50; cebada, a 10'50; avena a 8'50; maíz, a 9'50; patatas blancas, el quintal a 9; idem encarnada, a 9'50; pellas a 3 pesetas la docena; coles a 2'25; puerros, a 0'50; escarolos, a 1'25; cardos a 0'80 uno; pimientos de cristal, a 2'25 el ciento; idem de cornicabra, a 2'75; plátanos, a 1'75 la docena; manzana blanquilla, a una peseta el kilo; idem moeta, a 0'80; huevos del país a 2'10; extranjeros a 1'90; cardero y cabrito, a 2 y 2'25 el kilo respectivamente.

Los mercados de volatería, vides americanas y árboles frutales también han estado muy animados, haciéndose numerosas transacciones.

HUESPED APROVECHADO.— Hace unas noches, el vecino de esta ciudad Leandro Jiménez, conolido de la alifia situación de un individuo llamado Delfín Pereda, que no tenía donde pasar la noche, le ofreció alojamiento en su domicilio. En un momento de descuido el aludido huésped, queriendo mostrar su "agradecimiento" al que tan altruísticamente se había prestado a solucionar la por una noche el problema de la vivienda, le "detró" un pantalón de pana nuevo, una camiseta de invierno, también nueva y unos zapatos de charol con nuevos, dándose como es natural a la fuga.

Esta mañana, Leandro Jiménez, vivió en la calle al expresado individuo, a quien detuvo, entregándole a los alguaciles municipales, quienes a su vez lo condujeron a la cárcel, donde se encuentra a disposición del señor juez de Instrucción.

AYUNTAMIENTO.— Los asuntos que habrá de resolver la Corporación municipal en la sesión que celebrará mañana, miércoles, a las ocho, son los siguientes: Instancia sobre socorro de lactancia.—Idem sobre socorro de viaje.—Idem sobre traslado de vecindad.—Idem sobre permiso de obras.—Idem de los vecinos de las calles Jurado y Cirilaco Aranzadi sobre arrego

RADIO

Cuando esté usted cansado de llevar su receptor descompuesto a otros establecimientos y que se lo devuelvan en mal estado a pesar de haber satisfecho crecidas cantidades.....

LLAME AL TELEFONO 1529

y nosotros, por muy bajo costo, nos ocuparemos de reparárselo a su entera satisfacción.

TORRE Y CAÑADA, S. L.

INGENIEROS

RADIO ELECTRICIDAD Y REPARACIONES

SAGASTA, 6. ENTRESUELO

Sucesores del departamento de radio de la CASA CADARSO

¡ IMPORTANTE !

En el Café Bar "EL GURUGU", propiedad de Isaac Fernández ha sido instalada una cafetera expreso marca "EDER", de producción nacional, que por sus modernas cualidades supera a las de su género y permite disfrutar a su clientela del más rápido servicio permanente, económico (a 0'30) y de calidad insuperable.

Representante exclusivo de estas cafeteras para la provincia:

ALIPHO F. DE PINEDO

de las mismas.—Idem de la Sociedad de Obreros Albañiles sobre denuncia de fechadas y pisos.—Oficio de inspector de Sanidad.—Liquidación del presupuesto de 1933.—Journals por administración en febrero.

Avisos y Noticias

Incoado ante el Ministerio de Instrucción Pública expediente en reclamación del derecho de patronazgo de la Fundación particular benéfico-docente, instituida en Santo Domingo de la Calzada, provincia de Logroño, por Fray Bernardo Fresno, la Dirección general de Primera Enseñanza ha concedido audiencia en el mismo al Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, reclamante, y al Cabildo catedral de dicha diócesis, actual Patrono de la Obra Pía, por término de treinta días hábiles a contar de hoy, plazo durante el cual se hallará de manifiesto el expediente de referencia en la Sección de Fundaciones del citado Ministerio, de nuevo de la mañana a dos de la tarde.

Don Fernando Elías López y familia, no pudiendo corresponder individualmente a las numerosas muestras de adhesión recibidas con motivo del fallecimiento de su hija MARIA TERESA, dan las gracias a cuantas personas han hecho patente su pésame, usando de estas líneas para evitar omisiones involuntarias.

En viaje de negocios, ha salido para Barcelona el comerciante de esta plaza, don Eusebio Ocaña.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Con toda felicidad dió ayer a luz un robusto niño la joven esposa del guardia de Asalto, de la plantilla de nuestra capital, don Fidel Vicente, quedando la madre y el recién nacido en perfecto estado.

Enviamos a los venturosos padres nuestra cordial enhorabuena y deseamos al nuevo logroñés larga y próspera vida.

Carbones AGOST
LOS MEJORES
Duquesa de la Victoria, 15. Tel. 1793

El comandante del puesto de la Guardia civil de Lumberras comunicó a este Gobierno, que le fué requerido el auxilio por haber en la plaza del citado pueblo una reyerta entre varios vecinos, los cuales, una vez separados resultaron ser Lázaro Gómez Ocaña, de 38 años, natural de Bilbao; su hermano Tomás, de 26, de Lumberras; Pablo Martínez Hernández, de 33, de Lumberras, y su hermano Simón, de 30, del citado pueblo.

De las diligencias practicadas resulta que hallándose Lázaro y Simón jugando al mus, al segundo le llenaron el bolsillo del pienso sobrante de los puerros y, molestado el Simón por la referida broma, se cruzaron entre ambos algunas palabras duras, llegando a las manos y resultando Lázaro con una herida cortante de cinco centímetros de extensión por uno de profundidad en la parte superior del lado izquierdo del cuello, producida, al parecer, por una hoja de lata u otro objeto, siendo calificada por el médico que le asistió de pronóstico reservado.

En este momento llegaron los hermanos de ambos y después de cruzarse algunas palabras, también se agredieron, resultando Tomás con una erosión en el pecho producida por arma contundente y de pronóstico leve. El Juzgado Municipal interviene en el asunto.

Emulsión de Aceite de Hígado de Balcón, poderoso reconstituyente
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Se abre concurso, que se celebrará en la Dirección general de Sanidad el día 20 de marzo, para proveer las plazas vacantes de delegado sanitario en los establecimientos de aguas medicinales que se indican en la "Gaceta" de ayer, entre las que se encuentran los de Grávalos y Riba de los Baños.

Don Valentín Terrazas, de Zarratón, y demás familia, nos encargan demos las gracias en su nombre a cuantos amigos se interesaron por la salud de su hija, la malograda señorita FRANCISCA TERRAZAS GARCIA (q. e. p. d.), y a todos los que asistieron al funeral y conducción de su cadáver al cementerio.

HORTALANOS
Con los ABONOS "ALGRY" ESPECIALES PARA HORTALIZAS, obtendréis abundantes y sabrosos frutos. Almacenes, Juan José Alonso. Logroño.

G. SOTO GIL DE LA CUESTA
MEDICINA INTERNA. — RAYOS X. República, 9. Teléfono, 1260.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Elías Cadarso, don Domingo Apellániz, administrador principal de Correos, don Andrés Sánchez, don José García Ibáñez, jefes de iglancia y Seguridad, Inspector provincial de Sanidad, habilitado del Cuerpo de Seguridad, don Ramón Martínez, don Lorenzo López, señorita María Remón, Administrador de la Prisión, jefe de Telégrafos, don Fuigencio Eguzabal, don José Jalón, Administradora de Loterías número 2, don Ángel Sáenz Melón, don Alfredo Cardoña, señor ingeniero de la Estación Vitícola de Haro.

LACALZADA

Ha recibido un inmenso surtido en fajas para señora desde 3'75 pesetas. NO OLVIDE: "CASA LACALZADA" SAGASTA, 25

Sucursal, Gallarza, núm. 17

Amara Agrícola provincial

Acordado por la Cámara Agrícola de esta provincia el suministro a los labradores de la misma, del polvo de tabaco necesario para la defensa de sus cultivos contra las plagas del campo, se hace saber por el presente anuncio que se facilitará dicho producto a cuantos labradores lo soliciten, a razón de 6'50 pesetas los 100 kilogramos; pudiendo hacer los pedidos en las oficinas de dicha Cámara, calle del General Zurbano, 11, segundo, los días laborables, martes, jueves y sábados, de once a una y de cuatro a seis de la tarde; advirtiéndose que el pedido no habrá de ser menor de 25 kilogramos ni mayor de 200 y que no se facilitarán envases, los cuales habrán de llevarlos previamente los peticionarios.

Logroño, 6 de marzo de 1934. — El presidente, Enrique de la Lama.

Ha renunciado al cargo de Letrado asesor de la Inspección general de Personal y alistamiento de la Subsecretaría de Marina civil, don Julio Farías Varona.

Los oradores y cantantes de más fama, reparan la fatiga de su garganta con "PASTILLAS CRESPO"

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal
Once de Junio, 11. Teléfono 1450
Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

Se ruega a DON DIONISIO YECORA, de Santa Engracia de Juber, se pase por la Administración de LA RIOJA.

GRANDES SURTIDOS EN ABRIGOS Y VESTIDOS DE ENTRETIEPO Casa Labad

A las tres de la tarde de ayer compareció en la Comisaría el agente de Vigilancia don Félix Larrea, manifestando que, con ocasión de haber tenido que intervenir en una discusión o altercado que estaban sosteniendo en el convento de los Padres Misioneros, de la carretera de Zaragoza, el rector del mismo don Pablo Bolta Canals, por quien fué requerido, y el mozo o cocinero Restituto Martín Gutiérrez, como éste, según manifestó al agente el señor Bolta había querido agredirle y lo estaba insultando, llamó el señor Larrea la atención al Restituto, a fin de que cesara en su actitud. Sin embargo de haberle hecho saber, mediante la exhibición de insignias y carnet, su carácter de agente de la autoridad, el Restituto, lejos de reconocerle y apaciguarse, le dirigió insultos y le agredió al detenerlo para ser conducido a la Comisaría, causándole una contusión en el dorso de la mano izquierda.

Ya en la Comisaría, el Restituto manifestó que ignoraba que el señor Larrea fuera agente de Vigilancia.

La cuestión del rector de los Padres Misioneros con el Restituto Martín, fué debida al desdicho que de éste hizo aquí.

De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

Círculo Republicano Radical de Logroño

HOY, MIERCOLES, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en este Centro una interesante conferencia a cargo de don Francisco Zuazo, que desarrollará el tema: "Es el trabajo a la moral ciudadana... como la autoridad a la justicia".

A dicho acto se invita a todos los republicanos radicales; a las mujeres republicanas y a cuantos simpatizan con la República y lo soliciten de la Junta de este Centro Republicano Radical.

El secretario, Meiro.

OLIVOS
Abonándolos con los ABONOS "ALGRY" obtendréis abundantes cosechas y excelente aceite. Facilidades de pago. Almacenes, Juan José Alonso. Logroño.

La "Gaceta" publica una disposición concediendo el reintegro en el Magisterio a 41 maestros y 57 maestras, los que podrán acudir al próximo concurso de traslado.

De nuestra provincia se citan en la relación a don Juan Valero Pascual y don Jesús Arralza Miqueo.

MUEBLES BARATOS ANTA
Ponales, 46

La Compañía de Maderas.—BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churrucá
Apartado, núm. 44

Las misas que se celebren mañana, día 8, en la Iglesia de la Redonda, altar de la Sagrada Familia, desde las seis y media hasta las once y media, serán aplicadas por el alma de DON FRANCISCO INIGUEZ CARRERAS, que falleció el 8 de marzo de 1923.

Su viuda e hijo agradecerán la asistencia.

PISO, recién decorado, mediodía, cuarto de baño, se alquila. Murrieta, 4, bis, entresuelo, izquierda.

Reconocidas, según orden judicial, por peritos en ello, las armas recogidas por los agentes de Vigilancia en el pueblo de Lardero, en la herrería de Saturnino Gil Fernández, resultaron estas completamente inútiles, por lo que no se sigue procedimiento contra él.

Continúan las pesquisas para descubrir a los autores del robo cometido noches pasadas en un comercio de Entrena.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Saturnina Fernández, María Jesús Acedio Velázquez, Francisca Conde Martínez, Manuel Eduardo Federico Campora Miguel, José Vicente Martínez, Juan José Aurelio Méndez Cristóbal, Teodoro Pascual Méndez Cristóbal.
Defunciones.— Ángel Jiménez Garrido, de 71 años, de Cornago.
Matrimonios.— Teodoro Palacios Martínez con María Concepción Rojas Riaño.

PASTRANA

Flores naturales todo el año

A las ocho de la mañana del 5 se presentó en la casa-cuartel de la Guardia civil, del puesto de Badarán, el alcalde de la localidad don Antonio Martínez Sáenz, manifestando que el 23 de febrero último llegó una familia francesa, cuyo jefe le pidió autorización para dar una sesión cinematográfica y como la citada autoridad posee un salón cine, le suplicaron le cediese para actuar, a cuyas peticiones accedió. Que el domingo, 4, al disponerse a dar la acostumbrada sesión de cine, notó la desaparición del objetivo de su máquina, valorado en 300 pesetas, encontrando en cambio otro inservible, suponiendo que los autores de la sustracción sean la citada familia que la integran tres individuos de unos 55, 38 y 28 años de edad, respectivamente, acompañandoles una mujer de unos 30 años y un niño de pecho. Los citados llevan algunos instrumentos musicales con los que anuncian sus funciones.

Mañana, jueves, a las ocho, y en la Iglesia de Santa María de Palacio, se celebrará el Funeral de Cabo de Año, de la que en vida fué nuestra convecina DOÑA MARIA ANDRES RAMOS (q. e. p. d.), que falleció el 8 de marzo de 1933.

Sus hijos agradecerán la asistencia

dr. muela cirugía general
marqués de murrieta, 5, 1.º

D. AZPEITIA GENERAL CIRUGIA
11 de Junio, 9. pral. dcha. Tel. 17-50

Ha sido nombrado veterinario afecto al instituto provincial de higiene de esta capital, don Emilio Martín Carriero.

No ha habido concurrencia para la de médico epidemiólogo.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta días laborables, de diez a una
Vila Carmen CALABORRA

El señor alcalde de Matute ha sido autorizado para echar estricteña en los montes de aquella jurisdicción, por un plazo que no podrá exceder de ocho días y dando comienzo a la operación el día 10 de este mes.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herreros, 19. 2.º a 1 y 3 a 1
GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS
TELEFONO 1733

Por el Juzgado de esta capital, se anuncia el fallecimiento de don Pablo Olalla Pérez y se cita a las personas que se crean con derecho a su herencia, por no haber testado, para que se presenten a reclamarla ante el citado Juzgado.

Corte de Honor a la Santísima Virgen del Pilar

Esta Asociación celebrará el día 8 de marzo, a las ocho y media de la mañana, una de las cuatro comuniones generales reglamentarias, en la Iglesia de la Redonda, con misa rezada, en el altar consagrado a la Virgen del Pilar.

Se agradecerá a quien haya encontrado una libreta de anotaciones que se perdió, probablemente, en la estación del Ferrocarril o sus alrededores, la entregue en esta Administración.

REMOLACHEROS

Con los abonos "ALGRY" ESPECIALES PARA REMOLACHA, obtendréis grandes producciones. Facilidades de pago. Almacenes, Juan José Alonso. Logroño.

Ha visto aumentada su familia con un hermoso niño, nacido felizmente, el conocido camarero del café de Los dos Leones, Leandro González. Enhorabuena.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 12

Han sido aprobados por el señor Delegado de Hacienda los presupuestos municipales de los Ayuntamientos de Berceo, Churi, Daroca, Hornos, Medrano, Sojuela, Sotés, La Santa, Soto de Cameros y Torrecilla de Cameros.

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO
Imposiciones en libreta 3 1/2 %
Idem a doce o más meses 4 %

ERRORES

LA ESPAÑA MARITIMA DE AYER Y DE HOY

Por ALFREDO SERRANO

En el curso de la Historia se suelen producir, en todos los pueblos, verdaderos contrastes. En el nuestro, que no es el que menos los padece, existe uno, entre los muchos con que cuenta, que podría muy bien catalogarse en la sección o serie de los más importantes.

En el año glorioso de 1492, tres aleros carabelas surcaron los mares casi ignotos del Océano Atlántico con rumbo a una tierra desconocida que el genio y la osadía de los españoles daban por existente. La tierra fué descubierta y agregada a la corona de un pueblo que comenzaba a ser poderoso cual ningún otro. Y, desde entonces, carabelas del mismo porte que aquellas tres y otras de más envergadura, mantuvieron un tráfico bullicioso entre las Indias descubiertas y la España triunfante. Y fué el puerto de Sevilla, en el sur de la península ibérica, puerto de una gran ciudad industrial que figuraba a la cabeza de todas las del reino y de muchas de Europa, el que marcó todos los signos de una comunicación marítima transcendental.

Para las Américas, para Portugal, para los Países Bajos, para la África del Norte y para los reinos de la Italia, bajeles, carabelas, grandes feluchos, bergantines y fragatas fueron, a lo largo de los siglos que sucedieron al del descubrimiento de América, hasta el último período del XVIII, los buques españoles que surcaron orgullosos de su nacionalidad los amplios mares conducentes a todo aquel poderoso imperio. La bandera morada y luego roja y amarilla ondeó victoriosa sobre los mástiles de esos barcos paseándose en unos mares, en los que no tenía competencia. Y cuando en otros países se hablaba de cosas del mar—hasta en la propia Inglaterra—el nombre de España resplandecía nimbado por la estela de la gloria, del valor y de la inteligencia.

Pero tras de un ruído fracaso de nuestro poder marítimo que culminó en la destrucción y pérdida de aquella flota que se llamó "la invencible", vergüenza que debió sumir en la desesperación a un emperador soberbio y confiado, sobrevino el derrumbamiento del último baluarte del prestigio español sobre los mares, en los años que siguieron a la guerra de la Independencia. Aquella vieja y maltrata flota rusa que Fernando VII adquirió en Cronstadt, para enviar a la reconquista de América que se perdía en el Calleo, cabalgata de aparatosos barcos podridos, fué el triste colofón puesto a un poder que pareció omnipotente. Ninguno de aquellos buques pudo prestar el servicio glorioso de otros tiempos y el puerto de Cádiz que los vio partir a todos,

apenas si pudo presenciar el regreso ridículo de unos cuantos.

Las empresas bélicas de España se acabaron, pero aún quedaron necesidades apremiantes de comunicación marítima, de una comunicación que cada vez se fué haciendo más penosa hasta casi anularse. Y he aquí el contraste histórico. La España que llegó a pluralizar el nombre a fuerza de poder y de genio, la que dominó en todos los mares, la que creó un mundo nuevo, hoy no tiene flotas, no ya guerreras sino ni mercantes. Barcos viejos, de escaso tonelaje y de escasas comodidades para el viajero, surcan el mar camino de la América en que se habla el español, visitada por los mejores buques, modernos y amplios de cualquier país que no tiene en ella el más mínimo vínculo espiritual. Lo mismo ocurre con la propia Europa, con los Estados Unidos, con África, con Asia y con Oceanía.

Ya no tenemos ni siquiera una línea marítima que nos comunique con Filipinas, último girón de la rota y pérdida tónica del imperio que fuimos. Y, cuando, tras reflexión al parecer serena y competente, decidimos suspender esa línea que unos malos barcos antielectrónicos venían manteniendo, hemos de ver cómo una empresa naviera alemana recoge la semilla que nosotros despreciáramos y obtiene el brote productivo. Lo que no podemos hacer nosotros lo hacen los demás.

Cuando en los puertos extranjeros se divisa un barco con bandera española ya se sabe que es un barco de cabotaje o un trasatlántico que no llega a las 19.000 toneladas. Porque para vergüenza nuestra, en toda nuestra pobre y raquítica marina mercante, no existe un solo buque que tenga las 20.000 toneladas. En cambio, países más pequeños que el nuestro, con menos costas y hasta con menos potencialidad económica—Holanda, Bélgica...—disponen de magníficos "steamers". La crisis de los negocios navieros es tan crecida como las demás que azotan al mundo, pero por eso no se deja de construir grandes buques, cada vez con más refinamientos y ventajas. Porque la potencia marítima actual de los pueblos no obedece tanto a una verdadera necesidad material como a la precisión de mantener un predominio del espíritu. Este es el caso del "Rex", verdadera ruina económica, y el mismo del "Bremen" y del "Europa" y últimamente del "Normandie", coloso de colosos con sus 75.000 toneladas de desplazamiento.

Pero los españoles no lo entendemos así.

(Prohibida la reproducción).

Del País Vasco

LAS OBRAS DE DEFENSA CONTRA LAS INUNDACIONES

SAN SEBASTIAN.—A las once de la mañana se reunió el Pleno de la Comisión Gestora con los ingenieros del Ministerio de Obras Públicas señores Castro y Keller, para tratar de las obras y medidas a adoptar para evitar los daños de las inundaciones en Guipúzcoa.

El presidente de la Comisión Gestora, señor Bellido, habló con los periodistas de la reunión celebrada, diciendo que en ella no se habían tomado acuerdos en firme, toda vez que esta tarde los diputados, acompañados a los mencionados ingenieros, se trasladarán a Pasajes, Rentería, Irún y barrios del Antiguo y Ategorrieta, para estudiar sobre el terreno las obras a realizar.

Añadió que mañana facilitará una referencia sobre esta visita. Los ingenieros del Ministerio de Obras Públicas regresarán mañana a Madrid.

DETENCION DE UN SOSPECHOSO

En la calle de Garibay fué detenido ayer un individuo de 21 años, natural de Baracaldo (Vizcaya), que iba por los comercios pidiendo limosna.

Al ser detenido por los guardias municipales, se inspeccionó. En la inspección, donde se pudo comprobar que carecía de documentos, incurríase en algunas contradicciones, sospechándose que fuera algún individuo fugado de Vizcaya, donde tal vez hubiera tomado parte en alguno de los últimos atracos cometidos en aquella provincia.

Ha quedado detenido en espera de antecedentes.

VAN A SER CERRADOS POR NO PODER SOSTENERLOS

BILBAO.—El Hospital de Santurce ha tomado la decisión de cerrar por falta de numerario para sostenerlos, los comedores que tenía abiertos para que comieran los obreros.

Parece ser que se gestiona que no se lleguen a la realización de tal acuerdo, buscando medios para que estos comedores puedan subsistir.

OTRO ASALTO Y VAN...

Serían las siete de la tarde de ayer cuando cuatro individuos se presentaron, armados de sendas pistolas, en

Baracaldo, en el almacén de paños de don Juan Doulet, de la calle de Horacio Echevarrieta, número 16.

Los asaltantes obligaron a abrir una puerta de cristal y, una vez dentro del comercio, se apoderaron de varias piezas de paño, desapareciendo después en dirección al monte Rontegui.

Una vez cometido el asalto se dio cuenta a las autoridades. Salieron fuerzas de la Guardia civil, agentes gubernativos y Guardia municipal, que comenzaron a practicar pesquisas para detener a los asaltantes.

Se da el caso de que hace veintidías, aproximadamente, en el mismo comercio se cometió otro asalto.

AYUDA PARA OBRAS

VITORIA.—La Comisión Gestora de la Diputación ha acordado en su sesión de hoy acceder en parte a la ayuda que solicitan el alcalde de Lapuebla de Labarca para realizar obras de encauzamiento del río que pasa por el pueblo, y el alcalde de Lanciego, para proceder al arreglo de los caminos de entrada al pueblo.

SE LLEVAN LAS GALLINAS

Durante la noche y de un edificio de la jurisdicción de Oyón, propiedad del vecino Florián Martínez, fueron sustraídas veinte gallinas, violentando para ello la puerta de entrada.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Elciego, a la avanzada edad de 86 años, doña Resurrección Navarrete Amestoy (viuda de don Francisco Sáenz de Navarrete), madre de don Teodoro, competente secretario del Ayuntamiento de dicha villa y abuela de don Fernando, empleado de las oficinas de la Diputación alavesa.

Se han verificado solemnes honras fúnebres y la conducción del cadáver al cementerio, cuyos actos constituyeron sentida manifestación de duelo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

La Prensa madrileña comenta la actualidad política

Madrid, 6.—11 noche

El Debate trata de la huelga de periódicos.

"No nos engañemos en cuanto al alcance del conflicto. El pleito de "A B C" es ya más que un incidente; ya no se ventila una cuestión entre patronos y obreros. Estamos ante un hecho político, que es un episodio más de la lucha entre la Casa del Pueblo y la sociedad española, y al Gobierno le interesa demostrar que quien gobierna es él y que no está dispuesto a admitir ninguna suerte de dictadura, y mucho menos la que se ejerce sin tener las responsabilidades del Poder.

En este caso la derrota de la dictadura socialista y el triunfo del Gobierno están en que se publique un periódico sin permiso de la Casa del Pueblo. Con uno sólo basta.

La presencia de "El Debate" en la calle significaría un triunfo de la autoridad, un argumento visible para demostrar que no somos esclavos de un poder irregular e irresponsable, un pregón de libertad civil."

La Libertad se ocupa de la misma cuestión.

"Importa mucho en estas circunstancias localizar la huelga y resolverla en su foco inicial, no por los perjuicios materiales que su extensión pudiera causar a otras Empresas periodísticas — no se trata de eso —, sino por el deplorable efecto que habría de causar, especialmente en el extranjero, la suspensión de los periódicos españoles.

Para evitar la anunciada huelga general de los obreros gráficos, que significa la paralización del trabajo en todas las imprentas servidas por personal asociado, todo esfuerzo nos parecerá pequeño.

Y no — insistimos — por los perjuicios económicos que el paro representa para las Empresas, sino por el daño moral que supondría la falta de Prensa, siempre grave, pero más que nunca en estos momentos de hondas preocupaciones e intensas inquietudes nacionales.

Esta consideración ha de pesar seguramente en el ánimo de la Empresa de "A B C", y confiamos en que también invite a la reflexión a los obreros gráficos."

Ahora habla también de los conflictos sociales.

"El ministro del Trabajo no recata su creencia de que la mayor parte de aquellos no obedecen a propósitos de resolver cuestiones de trabajo, sino mejor a planes sistemáticamente perturbadores y revolucionarios.

Desde las alturas del Poder, donde los medios de información abundan, se lanza oficialmente el anuncio para evitar que el juicio de la opinión pueda sufrir extravío. El Gobierno se propone remediar el estrago llevando a las Cortes un anteproyecto de ley en que se limita y condiciona el derecho a la huelga y al "lock-out" y se imponen severas sanciones a los infractores.

No habrán de faltarle asistencias en el Parlamento al ministro del Trabajo si se decide a poner en ejecución ese propósito. Eso podría ser el punto inicial de una labor de gran enjundia y de alto nivel nacional.

Para dar la sensación de que hay un Gobierno es menester, ante todo, ponerse a gobernar. El anterior equipo ministerial del señor Lerroux mostrase apático y pasivo ante los graves problemas planteados al país.

Era un Gobierno que no se resolvía a ejercer su función. El que acaba de formarse aspira, por lo visto, a rectificar la línea de conducta seguida por su antecesor.

Si acierta a seguir el rumbo trazado en la reunión ministerial de ayer, el país acabará por recobrar la confianza que le hicieron perder las indecisiones y flaquezas de ánimo del anterior Gobierno."

El Socialista, al tratar de los conflictos sociales, combate al ministro del Trabajo.

"Ahora cree que las recientes huelgas tienen carácter revolucionario. Si lo tienen o no, es discutible; pero no es dudoso el propósito de los huelguistas. ¿Qué quieren? Los de la construcción, sólo esto: que se cumpla el laudo del señor Estadella, firmado por los patronos. Los camarerios, lo mismo: piden que los patronos obedezcan al ministro, y los trabajadores gráficos solicitan que no burle Luca de Tena la legislación social ni haga en sus talleres lo que le venga en gana.

Desplazado, ciego, sin idea de lo que dirimen burgueses y proletarios, el Gobierno acude a la limitación del derecho de huelga y "lock-out". Anuncia energías.

Allá él. Bien se ve que no es un Gobierno republicano y ya se nota que corresponde a esa República que ha roto con la clase trabajadora.

Allá él, repetimos. Si de ese modo espera conquistar los votos de agrarios y populistas, continúe la burla. Siéntase fuerte contra el proletariado y comience la guerra civil a ver cómo acaba. El frente contra la actual situación es cada día más ancho. Hay serios motivos para que nos sintamos optimistas.

España está en pie y repudia la mofa, que es hoy el Poder público."

El Sol habla de la política económica nacional.

"Ni siquiera se logra que el Estado español dé el primer paso serio de organizarse de una conciencia técnica suficiente para ver en su raíz sistemáticamente los problemas de la economía nacional.

¿Por qué no se ha de nombrar una

asesoría que estudie la política de reconstrucción? ¿Por qué no se ha de organizar una segunda Cámara o Consejo económico? ¿Cabe no hacer algo que transforme hondamente el presupuesto del Estado y lo ponga en condiciones para sustentar una política de auxilios a la actividad productora? ¿Es un presupuesto elaborado en ocho días para dar formalización contable a la situación de la hacienda el que puede servir de piedra angular a un empeño de tal naturaleza?

Hay que desmontar toda una burocracia parasitaria que ha ido sustituyendo focos productivos nacionales por beneficiarios del Estado, que gravitan sobre castigadas fuentes de riqueza que van quedando en el país.

Hay que reducir la gravitante carga de intereses de la Deuda Pública y hay que proceder a la severa poda de cuantiosos gastos injustificados.

Aquí están los problemas de España, los que por igual preocupan y agobian a todas las clases sociales, cualesquiera que sean sus ideas políticas."

ACONTECIMIENTO MUSICAL EN PAMPLONA

ESTRELLITA SACRISTAN Y EL MAESTRO GASCA ALCANZAN UN NUEVO GRAN EXITO

PAMPLONA, 7, 2 m.—En el teatro Gayarre se ha celebrado esta noche el concierto organizado por el Patronato de las Cantinas Escolares, tomando parte la Orquesta de Santa Cecilia, el laureado Orfeón Pamplonés y la notable pianista señorita Estrellita Sacristan.

El concierto ofreció la novedad de la interpretación de la "Fantasía en do menor", de Beethoven, para piano, celos y orquesta, cuya ejecución ha sido subrayada con una ovación delirante.

Se da la circunstancia de que esta obra no se ha interpretado en Pamplona más que otras dos veces, una en vida de Sarasate, con la célebre pianista Berta Marx, bajo la dirección del maestro Villa, y después por el pianista Iturbi, dirigiendo la orquesta el maestro Arbés, sin que en esta ocasión haya desmerecido en lo más mínimo al éxito alcanzado en las dos anteriores.

La parte de piano, a cargo de la señorita Sacristan, constituyó un ruidoso triunfo, viéndose la pianista obligada a interpretar como propina el "Impromptu" de Chopin, y la "Danza", de Hatter, no concediendo más, a pesar de la insistente solicitud del auditorio, porque la falta de tiempo lo impedía.

La Orquesta se ha mostrado en este concierto inmensurable, obediendo con primor la batuta de su director maestro Gasca, que ha escuchado ruidosas manifestaciones de entusiasmo.

En el programa, todo él muy selecto, figuraban los dos "Preludios" de Liszt y como final, el "Credo", de la misa solemne de Beethoven, para Orfeón, piano y orquesta, que el maestro Gasca ha dirigido con insuperable maestría, alcanzando un ajuste maravilloso.

Las ovaciones han sido enormes. El público, que llenaba totalmente el teatro, no cesaba de aplaudir, aclamando a cuantos han intervenido en este concierto, que dejará en nuestro público un imborrable recuerdo.

Zemmig

Lo que dice "El Gallo", en Cádiz, a su regreso de América

CADIZ.—El "Gallo", durante la estancia en ésta del vapor que lo traía de América, manifestó a los periodistas que, a pesar de sus cincuenta y un años, se encuentra fuerte, ágil y animoso. Acompaña al "Gallo" su representante Almarceño, que le ha seguido en su excursión por América. Dijo Rafael que ahora viene de la Argentina, y que en su última excursión, que ha durado cinco años, ha recorrido Bolivia, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador y Argentina. Durante esta excursión ha tocado cincuenta y seis corridas, y sólo en Cuzco tuvo un grave percance, a consecuencia del cual resultó con la fractura de dos costillas y la clavícula. El ganado americano no es de tanta sangre como el español, pero se torea bien.

Ha desmentido cuanto se ha venido diciendo respecto a su vida azarosa por América, pues además de torear ha hecho mucha vida en el campo y ha sido muy invitado por los ganaderos de aquellos países. Negó igualmente que se haya dedicado a dar lecciones de toreo. Estos cinco años últimos se ha desenvuelto económicamente bien y ha traído ahorros algunas pesetillas. Afirmó que hasta ahora no tiene pensamiento de torear en España más que veinte corridas que tiene contratadas con Pagés, por un total de doscientas cincuenta mil pesetas, y probablemente debutará el domingo de Resurrección en Sevilla.

Le parece bien que Belmonte vuelva al ruedo, porque se trata de un gran torero.

Como un periodista le dijera que se encontraba en buena disposición

Para el Concurso Internacional de Belleza

Cómo será designada "Miss Rioja" para concurrir en Madrid a la elección de "Miss España"

Días pasados hicimos público el encargo que nos había confiado el importante diario gráfico de Madrid, "AHORA" para elegir la señorita que ha de representar a la región riojana en el certamen nacional de belleza.

La Asociación de la Prensa de Logroño anticipó en dicha ocasión su confianza de que, siendo tanta y tan destacada y tan copiosa la belleza en las mujeres de la Rioja, y tratándose de un concurso en el que se procede con los mayores respetos y miramientos respecto de cuantas se dignan acudir a él, nuestra región ofrecería número sobrado de concursantes para que pudiera tenerse la seguridad de que la seleccionada entre todas ellas fuera legítima merecedora del título de MISS ESPAÑA.

Cumpliendo pues, el encargo que se nos ha conferido, a partir de hoy se admite en la redacción de LA RIOJA, a nombre del presidente de la Asociación de la Prensa, las fotografías de las señoritas que aspiren al título de "MISS RIOJA".

A cada fotografía deberá acompañar el nombre, la talla, la edad y el domicilio de la interesada. Pero hemos de advertir que estos datos se requieren sólo a los efectos de organización, pues no se harán públicos ni los nombres ni los retratos de las señoritas que concurren al certamen y únicamente se dará a conocer la fotografía y el nombre de la que resulte elegida.

El plazo de admisión de fotografías se cerrará el 31 de marzo actual, a las doce de la noche, procediéndose a continuación, por un Jurado, a la selección de las fotografías recibidas, y convocando a las seleccionadas para que comparezcan personalmente, ante dicho Jurado, en el día y local que oportunamente se anunciará, a fin de realizar la elección unipersonal.

La señorita que resulte elegida "MISS RIOJA", irá a Madrid como las demás representantes regionales, para tomar parte en la elección de "MISS ESPAÑA". Tanto los billetes del ferrocarril de ida y vuelta como la permanencia en un Gran Hotel de Madrid, serán por cuenta del diario "AHORA". La estancia durará una semana como mínimo, pues el diario organizador se reserva el derecho a prorrogarla si así conviniera para el certamen.

"MISS RIOJA" tendrá derecho a hacer el viaje acompañada de una persona, a la cual, en la misma for-

ma que a la señorita elegida, se le sufragarán los gastos.

Tanto para la elección de "MISS RIOJA" como de "MISS ESPAÑA", queda prohibida rigurosamente la exhibición en "maillots". Las concursantes se presentarán ante el Jurado de Logroño en traje de calle o de noche y ante el de Madrid, forzosamente en traje de noche.

La edad fijada para presentarse al certamen, está comprendida entre los 17 y los 28 años. Es condición indispensable que las señoritas concurrentes sean de condición o ejerzan profesión honorífica.

Ante la importancia que el Jurado internacional concede a la estatura de la mujer para la elección de "MISS EUROPA", se considerará por los Jurados mérito atendible el de la talla.

Como el título que ha de asignarse es el de "Miss Rioja", debe entenderse que el concurso es regional y que a la provincia de Logroño se añaden a este efecto los sectores de aquellas otras que están comprendidas en la denominación "Rioja".

El fallo del Jurado será inapelable.

El hecho de enviar fotografía para el certamen supone la aceptación de todas las condiciones enumeradas.

La señorita designada "MISS ESPAÑA" recibirá un premio en metálico de OCHO MIL ptas. y tomará parte en el concurso internacional para la elección de "MISS EUROPA". En el certamen para la elección de la belleza nacional, además del mencionado, se otorgarán otros dos premios, de MIL pesetas cada uno para las señoritas que tengan la cara más bonita y el cuerpo más perfecto.

Para cuantas dudas se ofrezcan y detalles complementarios, pueden dirigirse a la Asociación de la Prensa de Logroño.

Hasta la fecha, la designación por provincias o regiones está a cargo de las siguientes entidades o colegios: Asociación de la Prensa de Sevilla, por Andalucía; "La Voz de Aragón", de Zaragoza, por Aragón; "Última Hora", de Palma de Mallorca, por Baleares; "El Día Gráfico", de Barcelona, por Cataluña; "La Libertad", de Badajoz, por Extremadura; "El Telegrama del Rif", de Melilla, por Marruecos; Asociación de la Prensa de Logroño, por Rioja; "El Adelanto", por Salamanca; "El Pueblo", por Valencia.

Apostolado moderno

Por FRANCISCO DE JESSIO

No tenemos buenos propagandistas. La propaganda implica un contagio, y así propagandista equivale a hombre que contagia. Claro está que existen ideas que, en determinado ambiente, tienen la máxima propiedad tóxica, y con estas ideas más venenosas hemos de reconocer que se padece una verdadera crisis de propagandistas, y esto es por que los que se acercan a las multitudes para contagiarlos no tienen verdadera vocación, todo lo creen hecho con el manejo de tópicos que en su misma vulgaridad los hacen innumerosos, aún en los espíritus más propensos al contagio por falta de defensas intelectuales. El tono de los grandes propagandistas le han dado siempre las religiones, y es que el más sublime contagio que puede hacerse en el humano es el de la fe. Pero nuestros propagandistas religiosos quizá lo creían todo hecho, o, posiblemente, los moldes clásicos, demasiado apeados a los preceptos, que era la técnica oratoria que se ofrecía en los seminarios, estaban divorciados con las necesidades de los tiempos. Contábamos con buenos oradores sagrados, excelentes retóricos y sabios geólogos, pero nos faltaba el hombre vivo y sensible en contacto directo con el hombre de hoy, que diese a sus propagandas religiosas el tono justo para hacerlas eficaces y comprensibles. Esto es lo que se ha llamado apostolado, y hay que reconocer que los viejos sermonarios apenas poseen virtualidad para propagar.

En este aspecto el P. Laburu rompe con la tradición de la oratoria sagrada. Su personalidad de propagandista se define por esta independencia, por esta falta absoluta de preceptiva, por este tono de actualidad que presta a sus discursos. Su lenguaje llega a los oyentes por ser un lenguaje vivo y sus ejemplos, apólogos y símiles están recogidos directamente de la realidad circundante, son íntegramente contemporáneos. ¿Creará el P. Laburu una escuela de apostolado? ¿Al haber roto él personalmente con los moldes clásicos impondrá a los demás nuevas fórmulas de propagación? Desde el punto de vista religioso, esto es un problema fundamental. Los tiempos

son de lucha en nuestro país, y puede afirmarse que las viejas fórmulas de seminario son ineficaces para obtener con ellas un contagio. No ya para convertir incrédulos en creyentes, sino ni siquiera para mantener entre éstos el temple de la fe, y para mover a los indiferentes y remisos a una acción fecunda. En nuestro tiempo han sufrido una honda renovación todos los instrumentos de la técnica. No es sólo en lo material sino en las actividades más sutiles del espíritu. Los hombres exigen hoy que todos los resortes del pensamiento y la voluntad se ajusten al ritmo de nuestro tiempo, y que las ideas no muestren un anacronismo evidente frente a los inventos materiales. Nuestros sentidos se han amoldado a un género de realidades vibrantes, y atropelladas, y el tiempo ha adquirido una calidad muy densa, aproximando distancias y facilitando con una complicadísima ortopedia el ejercicio de nuestras pobres posibilidades humanas. El hombre es hoy un ser más limitado de medios propios para vivir que nunca, y la ciencia no se preocupa sino de facilitarle con ingeniosos aparatos auxiliares los medios adecuados para que cumpla su función. Hoy, en realidad, el hombre se ejercita en actividades extrahumanas. Y en esta situación los ideales religiosos han de ajustarse a este género de vida.

El P. Laburu nos da la imagen más clara de lo que debe ser el apostolado moderno, y no, porque las verdades que él predica sean nuevas ya que se trata de verdades eternas, sino por la técnica que ha adoptado para propagarlas. Hoy el hombre, instintivamente se aparta de todos los anacronismos. La aspiración humana es que se interrumpa el ritmo de una vida que no admite ni un sólo paso atrás. En este ambiente de renovación constante el apostolado no puede quedarse resaca-

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

Sección de Arnedo Herrero Riva y Comp.

ARNEDO, 5

SESION MUNICIPAL.—La sesión ordinaria celebrada el sábado por nuestro Ayuntamiento, fué presidida por el alcalde accidental señor Mur, asistiendo los concejales señores Ferrández-Velilla, Quiñones y Bretón. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa al orden del día. Previo detenido examen se aprobaron las siguientes cuentas: De los señores Quiñones, por suministro de impresos para el Juzgado; de Luis Castellanos, de Logroño, por unos cargadores para los alguaciles del Ayuntamiento; de Gorgonio Genicio, por arreglos efectuados en el abastecimiento de aguas; otras dos de Cirilo Bretón y Andrés Ortega, por trabajos y materiales empleados en obras realizadas en el cuartel de la Guardia civil.

Se da cuenta de una instancia suscrita por Félix Roldán y varios vecinos, quejándose de que su convecino Nicanor Martínez Losa les obstruye el paso de riego para unas fincas rústicas de su propiedad. Pasa a informe de la Comisión de Policía Urbana.

En la sesión de la Comisión Pro Pantano de Yanguas, en la que solicita el apoyo moral y material del Ayuntamiento, acordándose prestarle dicho apoyo y suscribirse con la cantidad de cincuenta pesetas, sin perjuicio de aumentar dicha cantidad si las circunstancias lo requiriesen.

En cuestión de quintas y para declarar en los expedientes de prórroga de primera clase, se nombra a los señores Ladislao Montiel y Bustaquio Pérez Vega, ambos padres de mozos del actual reemplazo.

Por último acuerdase nombrar concejal de semana para la entente, a don Cirilo Bretón.

LOS CINES.—En la sesión del domingo, en el teatro Corvanes, se pasaron por la pantalla "Los apariciones" y "Sobre la pista del oro". Ambas cintas, la primera de producción nacional y de factura americana, la segunda, fueron una preciosidad. ¡Qué divertidas, qué emocionantes! Sobre todo emocionantes. Fantasmas, carreras de caballos, tiros, muchísimos tiros, indios que surgían por generación espontánea, más indios... y haciendo el ídem, muchos más. En fin una verdadera delicia. Al final como pianza, y "en señal de desagravio", se pasó una película cómica también muy a tono con los anteriores. Un programa completo.

Próximamente, en este teatro, se estrenará "La carta", film Paramount, hablado en español.

En el Celso Díaz, en sesión de tarde y noche se proyectó una cinta cómica: "¡Si que eché un viaje!" regocijante, aunque ya vista por nuestro público y "Fedora", adaptación del drama de Sardon, cuyo asunto emotivo e interesante, maravillosamente interpretado por la bellísima artista Les Parry, fué del agrado de los espectadores.

LA CRISIS.—Por los telefonemas recibidos de LA RIOJA y que como de costumbre fueron expuestos al público en las cristaleras del Bar España y comercio de don Lázaro Martín, nos enteramos de la tramitación de la crisis y formación del nuevo Gobierno y que a decir verdad, entre los comentaristas, no ha producido ni frío ni calor, porque... para ese viaje...

MERCADO.—La animación en el celebrado hoy lunes, ha sido extraordinaria, habiéndose verificado bastantes transacciones con los siguientes precios: cebada, a 12 pesetas; avena, a 10; centeno, a 15; huevos, a 3 y 210 docena; leche, a 0'50 litro; rino, a 0'40; patatas para siembra, a 4'75 arroba; naranjas, mandarina, a 0'30 kilo; carne de cabrito, a 8'50 y 4 pesetas kilo.

VIJEROS.—En viaje de compras para su acreditado establecimiento de tejidos, salió para Barcelona nuestro estimado convecino don Jacinto Serrano.—R.

Los ABONOS "ALGRY", además de su riqueza en elementos fertilizantes, contienen substancias que estimulan y activan la vida, desarrollo y multiplicación de las bacterias de la tierra.

SECCION DE NAJERA

BAÑOS DE RIO TOBIA, 6

Ha dado a luz con toda felicidad, una hermosa niña, a la que se le pondrá el nombre de Angela, la esposa de don Ramón Iturríos, doña Marcelina. También alumbró una robusta niña, a la que se le pondrá el nombre de Beatriz, la esposa de don Domingo Miguel, doña Emilia. Desearnos a las nacidas vida próspera y dilatada.

El pasado domingo fué regenerado por las aguas bautismales, el niño Ernesto Sobrón Martínez, hijo de don Justo y doña Casilda. Le aparcaron sus simpáticos tíos, los jóvenes Justo y Agrupina, que derrocharon dinero y dulces para entretener a los invitados.—Aquilino Moreno.

COACION. Señales a mil doscientas pes. Razón, República, 116, tercero.

VENDO aparato Radio, primera marca mundial, ultimísimo, último modelo, hermoso mueble. Razón, LA RIOJA.

BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 6	
Interior 4 por 100	70'10
Amortizable 5 por 100	89'10
Amortizable 4 por 100	80'50
Exterior 4 por 100	82'50
Acciones Banco de España	550'00
Id. Banco Español R. Plata	000'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	201'00
Id. Ferrocarriles Norte	00'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	220'75
Cédulas hipotecarias 6 %	104'00
Francos cheque	48'70
Libras	37'60
Dólares	7'44

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

Pérdidas

—De un billete de 100 pesetas, por Portales hasta la Camisería El Nuevo Mundo. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

CHICA joven para poca familia, se precisa. 11 de Junio, 1, 2, 3, dcha.

SE VENDE aparador, cama y mesa de comedor. Razón, Salmerón, 31, 3.

ALTO AQUI

PAN, 2 KILOS 1'15
Puesto en la Plaza de Abastos, 94, y Marqués de San Nicolás, 123. Eusebio Pérez (el de las polainas).

Subasta de Máquina Atadora

En las oficinas del señor notario don Enrique Mora, tendrá lugar el día 8 del corriente, a las doce del día, de una marca Deering.

REMOLACHEROS

Los que estén alistados para contratar remolacha con la Azucarera de Calahorra, pueden formalizar sus contratos con su representante en ésta, don Nazario Mendieta, Rodríguez Paterna, 7, primero, hasta el día 8 del actual.

Comisión Gestora del Hospital Militar de Logroño

ANUNCIO

Debiendo celebrarse el día 29 del actual, a las once horas en el Hospital Militar de esta Plaza la compra por contratación directa de los víveres y artículos que a continuación se indican, se anuncia por el presente para todo el que desee concurrir, se ajusta a cuanto dispone la O. C. de 20 de julio de 1933 (D. O. núm. 168) teniendo presente que tanto las proposiciones como sus documentos correspondientes, como las muestras que han de presentarse para análisis, deberán ser entregadas en la Secretaría de esta Comisión Gestora, situada en el Hospital Militar de esta Plaza desde las once a las trece horas todos los días laborables comprendidos desde la publicación de este anuncio, hasta el 28 inclusive.

Tanto las bases técnicas como legales, modelo de proposición, cantidades de artículos a suministrar y demás datos que fueran precisos, se encuentran a disposición de cuantos lo deseen en la mencionada Secretaría, de once a una de la mañana, y de 4 a 5 de la tarde.

ARTICULOS

Aceite vegetal, Arroz, Azúcar, Balcas, Bizcochos, Café, Carne para cocido, Carne para bifeck, Verduras, Fruta Fresca, Fruta seca, Gallinas, Garbanzos, Huevos, Huevos Judías blancas, Leche de vacas, Lentejas, Manteca de cerdo, Manteca de vaca, Merluza, Pasta para sopa, Patatas, Queso seco, Queso fresco, Tocino, Tomate, Vino tinto, Pescadilla, Harina y Cebollas.

Logroño, 6 de marzo de 1934.—El secretario, José Bosmediano.

CASA recién construida con calefacción y cuarto de baño, se vende entera o por pisos. Razón en LA RIOJA

SE DESEAN dos o tres huéspedes estables, en casa particular, en buenas condiciones. Razón en LA RIOJA

EBANISTAS. Se necesitan medios oficiales. Juan Lobo, número 2.

SEÑORA. Ofrece medio piso a señora, matrimonio o hermanos. Razón en LA RIOJA.

AFILADOR

Trabajos garantizados y económicos. Avisos: Teléfono 1224, Claudio Quijara. M. de San Nicolás, 59.

SEÑORITA con buenos informes, desearía dos habitaciones con derecho a cocina. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE UN PISO nuevo, desahogado. Prolongación de Dr. Múgica, J. P.

HOJALATEROS de ambos sexos, se precisan en la Fábrica de conservas UELCIA. Indití presentarse sin buenas referencias.

SE VENDE UNA CASA con planta baja y un piso, cuartos y patio. Informarán, Claudio Martínez, tienda de Comestibles, General Espartero, 23.

FARMACIA

Única, en pueblo pintoresco de Vizecaya, a 20 minutos de la capital y múltiples comunicaciones, se vende. Diríjase a Hijas de Gorbos, en Sagupe.

CARBONES

Para calefacciones, Antracita de Fabero, la mejor galleta de Langreo (Asturias) y demás carbones para cocinas, vegetales de todas clases; herraj para braseros. Servicio a domicilio. Antonio Martínez, Mayor, 69. Teléfono, 1224.

SE ALQUILAN PISOS recién contruidos, a todo confort, calefacción, baño, w. c., cocina, 6 habitaciones, sol todo el día, desde 85 pesetas, Avenida de Colón, 71.

PARTIDA DE AJOS, de primera y patatas buenas de simiente, se venden en la taberna "El Queleño", calle del Sol, Calahorra.

SE VENDE UN BURRO superior para arar y todo trabajo, de tiro y carga, con o sin carro y arreos. Tratar con G. Hernández, en Nieva de Cameros

NECESITO oficial de Peluquería, sabiendo su obligación; edad 18 a 20 años. Rogelio Nalda, practicante. Año (Navarra).

CASITA. Se vende una económica. Razón, en LA RIOJA.



Camioneta Chevrolet, seminueva, chasis largo, rueda gemela, modelo 1932, se vende. Agencia Chevrolet, Salmerón, 25. Manuel Jiménez.

SE VENDE. Fina barbecha para poder poner remolacha, regadio Iregua, cuatro fanegas y caseta. Informa, Enrique Esteban, procurador, Salmerón, número 31, 2.ª izquierda.

90 OVEJAS con 90 CORDEROS, superiores, se venden. Tratar Claudio Fernández, en Ventas Blancas.

Representantes

Se desean en todos los pueblos donde ya no los haya, para concederles la venta exclusiva del "Antierip-togámico Abello", único producto que sulfata las viñas sin agua y las azufra a la vez. Diríjase en Tarazona (Zaragoza), el delegado general don J. Abilano Urquiza.

SE NECESITA oficial de carpintería, bien impuesto en aperos de labranza. Para tratar, con Justo Rodríguez, de El Redal. Indití presentarse sin buenas referencias.

MOTOR SEMIDIESEL
Mares Bergsund, 20 H. P., sueco, con cabeza y coginetes del cigüeñal de recambio, se vende. Tratar con la Junta del Sindicato del Regadío del Ebro, en Alcanadre.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO

LOCAL céntrico y moderno, se arrienda. República, 9.

YUGUERO con hijo mozo. Hace falta en Torremontalvo. Indití presentarse sin buenos informes. Diríjase a doña Concepción Manso de Zúñiga.

TEODORO CALVO ofrece a sus amistades y público en general, su nuevo SALON de PELUQUERIA, Zurbano, 1.

COCHECITO PARA NIÑO, sin estrenar, se vende. Razón, Salmerón, 40.

NOVILLOS. Se venden 10 en jurisdicción de Lardero (finca la Coronilla), juntos o por parejas. Tratar en la misma o con Ramón Sáenz, de Villodrada de Cameros.

GRAN CAFE MODERNO
Traspasaría o admitiría socio práctico, por tener que atender otros negocios. No se contesta por carta. Lorenzo Garnica, Najera.

Ayuntamiento de la villa de Mendavia (Navarra)
ARRIENDO DE COBRO DE CONTRIBUCIONES

Hasta las once horas del día 9 del actual, se admiten en esta Alcaldía proposiciones bajo pliego cerrado para el arriendo del cobro de Contribuciones de los años 1934-1935 y 1936, reservándose el Ayuntamiento el derecho de admitir la más ventajosa, o desear todas si no le conviniere.

Las condiciones están de manifiesto en Secretaría para el que desee enterarse.

Mendavia, 8 de marzo de 1934. El alcalde, Jesús Pastor.

VACA de leche, recién parida, con su ternera, buena raza, a prueba, vendida Serafín Alamos, en Santo Domingo de la Calzada.

SE VENDE UN TORNILLO mecánico de 0'50 entre puntos, propio para taller pequeño, en buen uso y con buena herramienta. Razón, Detrás del Colegio de los Escolapios, casa de Pedro Puertas, entresuelo.

AGUAS MINERALES NATURALES
PROPIETARIOS: HIJOS J. DE R. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE
CARABANA
DEPURATIVAS ANTISILIOSAS ANTIERPETICAS

TERNERAS de dos meses, gallinas chuecas, huevos Leghorn, y de pata para incubar. Huerta de Múgica, Vaqueira.

Traspaso farmacia
Por motivos de salud, en pueblo importante de la provincia de Burgos: gran porvenir, muy buenos beneficios. Informes, Farmacia de Amézaga y Cano. Plaza Mayor, Burgos.

BAÑARES VENTA DE CHOPOS
El día 11 de marzo actual, se venderán a las once horas, los chopos que a continuación se expresan: En Salceda, cerrados del Campillo, 104; en Salceda, Sextil Viejo, 75; en Tumburo, 195. Todos de madera para sierra y obra.

El tipo de subasta y pliego de condiciones obran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Bañares, 2 de marzo de 1934.—El alcalde, Doroteo Gómez.

NODRIZAS

—Casada, de 22 años, desea criar en su casa. Informes, Luciano Arofra, en Bobadilla.

—Casada, de treinta años y leche de dos meses, desea criar en su casa de Baños de Ebro. Diríjase a Jesusa Rivera, en dicho pueblo.

—Casada, 28 años, leche de un mes, desea criar en su casa. Informes, don Marcelino Argalz, practicante en Ribafrecha.

—Soltera, de 22 años, leche de 8 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, don Vicente Díaz, Bretón de los Herreros, 18, primero, practicante.

—Casada, de 28 años, leche de dos meses, desea criar en su casa. Diríjase a Teodora Iñiguez, en Pradejón

SE VENDE UN MACHO de 7 años, con 6 dedos sobre la marca; Un CABALLO losino, pequeño; Un CARRO vestido, para una o dos caballerías, propio para la ambulancia, y arreos, junto o separado. Tratar, con Jacinto Villanueva. HARO.

COMERCIO DE TEJIDOS Y CONFECIONES. se traspasa en Haro. Pocas existencias. El local más bonito de Haro, en sitio céntrico. Razón, Montoya, HARO.

MOLINO HARINERO con dos piedras se arrienda en Viguera. Informan Bretón de los Herreros, 30, Eustasio Roldán.

SE VENDEN DOS VACAS, con su ternero, recién paridas, primer parto, raza holandesa. Francisco González, Casalarreina.

TALLER DE CARRETERIA mecánica, con numerosa clientela, se vende por no poderla atender su dueño. Facilidades en el pago. Diríjase a Salvador Sanz, en Santo Domingo.

FONDA OCHOA, NAJERA

Habiendo llegado a su primitivo estado la tan acreditada FONDA de Ochoa, pone en conocimiento de todos en general, que ésta seguirá sirviendo con prontitud, esmero y económicamente, disponiendo de habitaciones amplias e higiénicas, para quien lo solicite.

CHICA. Se necesita en el Restaurant Las Américas.

SIRVIENTA. Se necesita en casa de Cecilio, "La Gran Vía", Peso, 5.

PISO. Se arrienda en M. de Murieta, con seis habitaciones y sol todo el día, en 60 pesetas. Informes Godofredo Bergasa, M. G.

SE TRASPASA TABERNA, despacho de bebidas y comidas, por enfermedad del dueño. Razón en LA RIOJA.

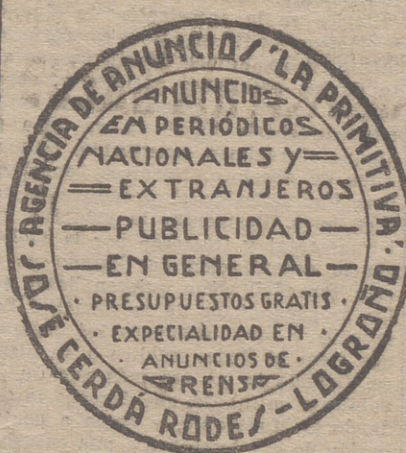
VACA en días de parir, tercer parto, se vende. Tratar con Germán Apellániz, en Oyón (Alava).

DOS ENTRESUELOS con patio y un PISO, se arriendan, en calle Rey Pastor, letras S. S.

CARRO NUEVO DE YUGO y dos trillos nuevos, los vende, Juan Cárcamo, en Ibrillos.

PINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informarán Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

SE VENDE una casa entera o por pisos, desde 3.000 a 7.000 pesetas, en buenas condiciones, en sitio céntrico, varios pueden ser habitados en el momento. Razón Rodríguez Paterna, 33.



Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634
Detrás de Intendencia. Logroño. a

SE VENDE un piso desahogado, nuevo. Prolongación Múgica, J. P.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)
Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

GARAGE. Se arrienda en 30 pesetas. Razón, Carmelitas, 24, 2.º

Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

SE ARRIENDAN PISOS con cuartos y un corral de tierra para sembrar, desde 30 pesetas. Se vende LADRILLO, TEJA Y LADRILLETE. También se vende una HUERTA. Sandalio Cenzano, Tejera de Raimundo.

CABALLO para semental, muy bonito, de tres años, lo vende Rufino Velasco, en Murillo de Río Leza.

PISO, seis habitaciones, baño, despensa, cocina, Water, sol todo el día, alquiler 90 ptas. P. Galdós, 8.

Aparatos de Radio TELEFUNKEN
UNA MARAVILLA — TODA ONDA — PLAZOS Y CONTADO
DE MIGUEL HERMANOS S. L.
ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767

Fundición Talleres Metalúrgicos y Eléctricos

Especialidad en Grifería y accesorios para bodegas. Siempre grandes existencias en todos los calibres. Construcción de toda clase de encargos concernientes al ramo.

REPARACION DE MAQUINARIA DE BODEGAS
GRAN SECCION DE PULIMENTO Y NIQUELADO
PERCHAS Y ACCESORIOS PARA CAFES Y BARES
SECCION DE ELECTRICIDAD ESPECIALIZADA

MIGUEL HORNILLOS
M. MURRIETA, 48. LOGROÑO TELEFONO, 1460.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles
El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de marzo, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona el 20 de marzo, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.), y Cristóbal.

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona y Tarragona (fva.), el 16 de marzo, para New-York, Habana, Puerto Barrios (fva.), Puerto Lluvia (fva.), y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONTE DE LARA
Oficinas: Muro de la Mata, 7

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander.

Vapor "ORBITA" el 18 de marzo.
Motonave "REINA DEL PACIFICO", el 15 de abril.
Vapor "ORDUSA", el 18 de mayo.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase a cargo.

Para informes, diríjase a sus Agentes:
HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

CEMENTO "ASLAND"

DEPOSITO Y VENTA:
DE MIGUEL HERMANOS S. L.
ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767.

TERNERAS de dos meses, gallinas chuecas, huevos Leghorn, y de pata para incubar. Huerta de Múgica, Vaqueira.

Traspaso farmacia
Por motivos de salud, en pueblo importante de la provincia de Burgos: gran porvenir, muy buenos beneficios. Informes, Farmacia de Amézaga y Cano. Plaza Mayor, Burgos.

BAÑARES VENTA DE CHOPOS
El día 11 de marzo actual, se venderán a las once horas, los chopos que a continuación se expresan: En Salceda, cerrados del Campillo, 104; en Salceda, Sextil Viejo, 75; en Tumburo, 195. Todos de madera para sierra y obra.

El tipo de subasta y pliego de condiciones obran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Bañares, 2 de marzo de 1934.—El alcalde, Doroteo Gómez.

TERNERAS de dos meses, gallinas chuecas, huevos Leghorn, y de pata para incubar. Huerta de Múgica, Vaqueira.

Traspaso farmacia
Por motivos de salud, en pueblo importante de la provincia de Burgos: gran porvenir, muy buenos beneficios. Informes, Farmacia de Amézaga y Cano. Plaza Mayor, Burgos.

BAÑARES VENTA DE CHOPOS
El día 11 de marzo actual, se venderán a las once horas, los chopos que a continuación se expresan: En Salceda, cerrados del Campillo, 104; en Salceda, Sextil Viejo, 75; en Tumburo, 195. Todos de madera para sierra y obra.

El tipo de subasta y pliego de condiciones obran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Bañares, 2 de marzo de 1934.—El alcalde, Doroteo Gómez.

TERNERAS de dos meses, gallinas chuecas, huevos Leghorn, y de pata para incubar. Huerta de Múgica, Vaqueira.

Traspaso farmacia
Por motivos de salud, en pueblo importante de la provincia de Burgos: gran porvenir, muy buenos beneficios. Informes, Farmacia de Amézaga y Cano. Plaza Mayor, Burgos.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

DEPORTES

FUTBOL

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Está próximo el principio de las eliminatorias para el campeonato de España, cuya primera fecha, en la que el Deportivo Logroño se refiere, le ha correspondido a Las Gaunas, donde los blanquirojos habrán de verse con el Murcia que acaba de terminar su campeonato de Liga, en su segunda División, donde se ha clasificado en tercer lugar, tras una serie de brillantes actuaciones que le presentan como un equipo difícilmente batible en todos los campos.

De que está en forma no hay duda alguna, cuando ha logrado el puesto citado, pero aún hay más detalles que deben tenerse en cuenta, como por ejemplo el de que toda la campaña del año, lo mismo en campeonato regional como en la Liga, haya proporcionado las más serias sorpresas, hasta el punto de destacarse desde los primeros momentos como uno de los que indiscutiblemente habían de haber un buen papel.

Tiene, pues, el Deportivo para el próximo domingo un hueso difícil de tragar, pero ya hemos visto cómo responden los blanquirojos cuando tienen frente a sí enemigo de categoría, por tanto, hemos de esperar confiados en que, su primera eliminatoria será para los aficionados logroñeses un día de futbol, en el que pondrán por lo menos el mismo entusiasmo del pasado domingo, en la seguridad de que de esta forma no se defrauda a la afición, aunque el encuentro no llegue a constituir el triunfo definitivo que los jugadores se hacen acreedores.

En días sucesivos iremos ocupándonos de los detalles del encuentro que, indudablemente, tiene una importancia grande para el porvenir del futbol en Logroño.

LA TERCERA CATEGORIA RIOJANA

Los modestos equipos logroñeses que vienen jugando este campeonato, son una afición digna de encomio, jugarán el próximo domingo los tres partidos siguientes, en los campos y a las horas que se señalan.

A las nueve y media, en El Prado, Avión-Cultural, arbitrado por Gopegui.

A las once, bajo la dirección de Aleón y en el mismo campo, Mofort-Sancti Spiritus, arbitrado por Gopegui.

En Nájera, a las tres y media de la tarde, arbitrando Prudencio Pascual, Naxara-Beneñencia.

RETOS Y PARTIDOS

El Estrella Feta al Relámpago para un partido a las tres de la tarde de hoy, en la carretera de Zaragoza.

El Relámpago por su parte reta al Estrella para las tres y media de la tarde.

Suponemos que se pondrán de acuerdo en la hora.

BOXEO

SECCION DE RETOS

Amadeo Hurtado, campeón de la Rioja de su categoría, acepta el reto que le ha sido lanzado por Pedro Rodríguez (Petit) y pone en juego el campeonato y la bolsa que será para el vencedor.

También Bautista Ramos acepta el reto que le ha lanzado Gregorio Ruiz, con todas las consecuencias que le han sido indicadas.

LACUESTA

DE RADIODIFUSION

Programas para hoy

RADIO RIOJA

Sobremesa.—De 12'30 a 14'30. Sección de operetas. Música de baile. Noche.—De 9'30 a 11. Charla sobre atletismo, a cargo de nuestro adherido y entusiasta deportivo, don Bernardo Ardanaz.

"Marcha nupcial", de Mendelssohn; "Rosamunda", de Strauss; "El sombrero de tres picos", de Falla; "Polonesa", núm. 2, de Liszt; "En el jardín del Monasterio"; "La boda de Luis Alonso", de Giménez, y "La Dolores", de Bretón. Noticias.

UNION RADIO, MADRID

El diario hablado, "La Palabra", se emite a las 8 de la mañana, 1'30 y 7'45 de la tarde, y 7'30, 10 y 11'45 de la noche.

De una a cuatro de la tarde, música variada, alternando con el sexto. A las cinco, música ligera; a las seis, cotizaciones de Bolsa, "Efemérides del día", fantasías de zarzuelas, recital de canciones; a las siete, sexto de Unión Radio; para las 7'30, se anuncia la transmisión desde la Catedral de San Isidro, de Madrid, pero ayer, por no conceder permiso la autoridad competente, no se radió la primera conferencia del Padre Laburu. A las ocho y media, recital de violoncello. A las nueve, intervención de Ramón Gómez de la Serna. A las nueve media, concierto. A las diez y media, retransmisión de la obra de

Jarcel Ponce, "Angelita o El honor de un brigadier", que se representan en el teatro María Isabel.

EN TORNO A LUCERNA

La situación de la radiodifusión sigue en la actualidad bastante confusa con motivo del cambio de longitudes de ondas que determina el plan de Lucerna. De antemano se había previsto que una transformación tan intensa como la que abarca el plan, había de originar innumerales trastornos y muy especialmente en algunas emisoras europeas donde el cambio de onda implica centenares de metros; pero era preciso proceder al repartimiento racional de toda la gama de ondas disponibles para la radiotelefonía y distribuir equitativamente a cada emisora una longitud de onda que acabase de una vez con una situación caótica.

Existen todavía ciertas divergencias entre las diferentes emisoras, divergencias que tienen su origen principalmente en los numerosos países que no han aceptado el convenio, pues hay que tener en cuenta que solamente son veintiseis los adheridos. Entre aquellos hay algunos que se muestran recalcitrantes, especialmente Polonia, Islandia, Luxemburgo y Países Bajos, que no han querido prescindir de su longitud de onda. Por otra parte, sucede lo mismo entre las naciones que se han adherido al convenio. En estos países hay también algunas emisoras que no se resignan a modificar las longitudes de ondas en sus antenas y rehúsan someterse al plan, escudándose en unos u otros motivos.

Hay que tener en cuenta no obstante, que los aumentos de potencia en algunas estaciones, implican trabajos muy costosos que no podrán llevarse a cabo con la rapidez que hubiera sido de desear de modo que estos aumentos se irán adaptando paulatinamente a las previsiones optimistas preconcebidas por los delegados del ya famoso plan.

El aspecto que presenta en la actualidad el desarrollo de la aplicación del plan no parece que lleva trazas de resolver la total aplicación, especialmente en lo que respecta a las ondas largas, que al parecer se presenta más agudo todavía que en realidad es después del plan de Lucerna.

Sin embargo, no debe olvidarse la formidable evolución sufrida en la radiodifusión europea. Cuando el primer plan de repartición de longitudes de onda, que tuvo lugar en Ginebra, entró en vigor, había en Europa 123 emisoras, cuya potencia total era de 116 kilovatios. La mayor emisora poseía una potencia de 16 kw; el promedio era aproximadamente de un kilovatio. En 1929, cuando el plan de Praga sustituyó al de Ginebra, el número de estaciones había aumentado a 211 y su potencia total alcanzaba a 420 kw; la mayor potencia que entonces se empleaba en una antena eran 40 kw y el promedio de la potencia resultaba 2'1 kilovatios. En cambio cuando el plan de Lucerna entró en vigor el 15 de enero del presente año, el número total de estaciones emisoras llegaba a 260 con una potencia total de 5.000 kilovatios. Hay doce estaciones que emiten con más de 100 kilovatios; 32 antenas con 50 kw y 57 con 15 kilovatios.

La mayor energía puesta hoy en juego es la de la emisora de Moscú que llega a 500 kw. En la actualidad el promedio de la potencia emisora es de unos 20 kw.

Ahora nos preguntamos si la ley del más fuerte podrá también imponerse en el éter.

FRANCISCO FRANCO

Gobierno de la Provincia

El gobernador civil nos manifestó ayer que había firmado las órdenes aceptando la dimisión que de los cargos de Gestores de esta Excm. Diputación le presentaron los señores Santolalla y Gutiérrez de Bárcena y nombrando para sustituirlos a don Gregorio Lozano, ex-alcalde de Logroño y a don Manuel Ortiz, ex-concejal del Ayuntamiento de Baños de Río Tobía.

Recibió el gobernador una carta de gratitud de la presidenta de las Cantinas escolares de Logroño, doña Juana Madroñero, por haber conseguido del Estado la subvención de cuatro mil pesetas con destino a dicha Cantina, subvención que, según dicha señora presidenta, llega con gran oportunidad, pues de no haberse concedido, acaso hubieran tenido que cerrarse los comedores escolares en este mes por falta de recursos.

El alcalde de Santo Domingo solicitó del gobernador autorización para que los obreros parados de dicha ciudad celebrasen una manifestación pública con objeto de formular unas peticiones. El gobernador denegó el permiso, por entender improcedente dicha manifestación, que pudiera generar en desorden público, y estimó que debía comunicarse a los obreros que no hubiesen una comisión para que hicieran a la autoridad las peticiones o demandas que creyesen convenientes, habiéndose hecho así y sin que se registrara incidente alguno.

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulvar, y Vda. de Ramón Riera, Moraza, 17.

TEMAS DE LA ACTUALIDAD NACIONAL

LAS AMENAZAS REVOLUCIONARIAS Y SUS POSIBILIDADES

Por FRANCISCO CASARES

Sigue en pie la amenaza socialista. Cada día se lanza un nuevo anuncio revolucionario y cada línea del periódico que sirve de portavoz, en Madrid, a las falanges de la U. G. T. y del partido socialista obrero, contiene una llamada de clarín a los que militan en sus filas para que estén dispuestos a la lucha. El Gobierno ha conocido ya diversas fechas señaladas para una acción de violencia. Alguna de esas fechas, muy reciente, tenía la modalidad de no responder a un designio estrictamente local sino encuadrarse dentro de consignas internacionales. ¿Se adelantaron los socialistas austriacos? ¿Los hizo adelantarse el propio Dollfus? El caso es que la derrota del partido social-demócrata en Austria ha venido a parar el golpe que, de modo simultáneo, se preparaba en varios países de Europa.

Según información que nos facilita un significativo ministro radical, el Gobierno está al tanto de todo. No le cogerá desprevenido ningún movimiento de audacia extremista.

—Hemos sabido—nos dice—y sabremos en todo momento los más ligeros detalles de la actividad revolucionaria. Indudablemente se acercan momentos difíciles, jornadas de prueba. En el Gobierno se conoce todo y se sabrá atajar esos intentos. Sabemos que hay un peligro cierto y que, aunque las uniones circunstanciales que se preparan en el campo sindical no han cuajado todavía, el frente único puede ser una realidad y el golpe de mano contra el régimen se puede llevar a cabo cuando menos se piense. Ahora, dentro de días, de semanas, acaso de meses. No es cuestión más que de oportunidad. Evidentemente, el ejemplo austriaco influye poderosamente y personas que hace poco se mostraban excesivamente confiadas en una acción inmediata, pronuncian ahora palabras de prudencia y quieren frenar los ímpetus que ellos mismos desencadenaron. La táctica en España no será seguramente, como lo ha sido en Austria, la de un movimiento de carácter general para el asalto del Poder. Seguirá el sistema de pequeñas huelgas de conflictos aislados y minúsculos que puedan ir enredándose y provocar solidaridades que ensanchen el área de la actividad, y con ella, el grado de preocupación gubernamental. Esas huelgas no responden a ninguna reivindicación seria. Se trata de pretextos para ir sembrando la inquietud. Es la contrapartida de la actitud adoptada por los socialistas durante el tiempo que permanecieron en las alturas del Poder. Es natural. Ya hay elementos responsables del socialismo que lo confesan públicamente. No les interesa la República. Su postura ante el régimen será, de ahora en adelante, la misma que mantuvieron con la Monarquía. Aprovechar las ventajas de la legalidad y socavar los cimientos por el procedimiento subversivo cuando ello vaya siendo posible.

El Gobierno sabrá en todo momento cuál es su deber y lo cumplirá inexorablemente. Cuanto se dice de disensiones y de divergencias no tiene el menor fundamento. Pueden existir distintos criterios en la apreciación de algunos problemas políticos. Ello es perfectamente lógico. Pero la visión de conjunto de las cuestiones sociales y, sobre todo, la forma de pensar acerca de lo que se debería hacer en un caso de ataque al régimen constituido, es unánime en absoluto. Nosotros consideramos impracticable el propósito de los socialistas. Desmontar la máquina gubernamental y trastocar por la violencia la organización del Estado no es cosa tan fácil como quieren hacer ver los propagandistas de la revuelta. Son muchos y muy poderosos los recursos que tiene el Poder público a su alcance. Cuando yo no era más que un republicano militante, que deseaba la caída de la Monarquía, y ponía a contribución de ese deseo todos mis entusiasmos y actividades, creía, como otros muchos, que los métodos de violencia tenían una fácil ejecución y que el triunfo los podría acompañar sin grandes dificultades.

La experiencia me ha convencido de todo lo contrario. Si el 14 de abril del 31 la Guardia civil no hubiera aceptado la República y se hubiera negado a aceptarla, todavía estaríamos asistiendo a reuniones clandestinas y haciendo propaganda revolucionaria, para intentar el cambio de régimen. En tanto el Gobierno cuente a su lado a las fuerzas de la Policía, Seguridad, Guardia civil y al Ejército, no hay riesgo alguno que temer.

Para los que preconizan la violencia sí hay riesgo: el desarticular y destruir sus propias organizaciones al sacralizar de la legalidad. Por eso es incomprensible la actitud de los dirigentes socialistas, que han pasado también por la zona del Poder, y conocen las dificultades de la empresa que predicaban. No basta con que haya un frente único. Además, ellos no deben desconocer que en el caso inverosímil de una victoria revolucionaria, los primeros que sufrirían las consecuencias, serían los elementos solventes del socialismo. La victoria la cobrarían los más audaces, los que están en la parte más extremista de los sectores obreros. Y la cobrarían a costa de sus compañeros de lucha. Eso es incuestionable.

No hay, pues, nada que temer. Habrá movimientos aislados, episodios esporádicos, pero de ahí no se pasará. El Gobierno está, de todos modos, alerta y tiene dispuestos todos sus recursos. Los últimos consejos de ministros se han ocupado de modo especial de esta cuestión y se han aprobado aquellas medidas que se consideraron necesarias para afianzar los medios de defensa que el Poder tiene. Lo único que lamentamos es tener que enfrentarnos con esos problemas que distraen nuestra atención de otros de mayor altura y trascendencia. No se puede construir con serenidad cuando se tiene que atender con la máxima vigilancia y atención, a combatir la destrucción. La economía padece con todo esto de modo considerable. De los que se lanzan a esas aventuras conociendo bien todas las consecuencias, es la responsabilidad. No del Gobierno que cumple con su deber.

Al lado de esas manifestaciones de un ministro nos parece interesante colocar las que nos ha hecho un significativo socialista que milita en el grupo que sigue las inspiraciones de don Julián Besteiro.

—No creo en la revolución—nos ha venido a decir—. En el fondo de todo lo que viene ocurriendo no hay más que un problema minúsculo, interno, de ambición personal. La hostilidad del señor Largo Caballero para el señor Besteiro es el factor determinante de todo. Lo ha querido desplazar de la presidencia de la U. G. T. y para ello era preciso desmontar las organizaciones directivas de ella. ¿Cómo? Acentuando la división ideológica y explotando la situación difícil de los obreros españoles, el paro, las propias deficiencias de vida que los socialistas no supieron evitar desde el Poder, para poner del lado de la posición revolucionaria el mayor número de adeptos. Es más fácil sumar voluntades de rebeldía que sumas de reflexión. Mientras unos y otros han estado en el Poder, convenía mantener el respeto de las instituciones y no actuar violentamente. Y para ello se frenó toda pugna interna. La lucha entre los líderes, Largo Caballero y Besteiro, era difícil porque los dos tenían las mismas armas. El uno, por convicción ideológica, y el otro, por táctica oportunista, estaban empujados en el mismo terreno. Pero ahora ya no es así. El señor Besteiro mantiene su posición del último período. El señor Largo Caballero propugna la violencia, la acción revolucionaria. Lleva las de ganar dentro de las filas obreras. Y va ganando. Ahora bien, no es lo mismo ganar posiciones dentro del partido que ganar después en la lucha contra el Poder organizado. Y eso lo saben bien los propagandistas de la violencia. Por eso, yo no creo en la revolución.

Ya se ve claramente cuál es la actitud socialista. La actitud de acción: caminos de legalidad, por un lado, dentro de la actividad parlamentaria. Caminos de rebeldía, por el otro. Los socialistas actúan en todos los terrenos. El Gobierno los ataja en ellos y atiende a la lucha donde se presenta. Se habla de abandonar el Parlamento. ¿Lo harán? Pienso que procederán ahora en la República como procedieron en tiempos de la Monarquía. ¿Cuándo, en Cortes monárquicas, abandonaron los socialistas sus escaños? No. Si el intento se realiza, cabrá afirmar que para aquel régimen, el que ellos coadyuvaban a derribar, tuvieron más complacencias que para el republicano, que les ha tenido a su lado con entusiasmo en tanto se hallaban en la dirección de la nave.

A. I. ARCO

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el comandante militar ha hecho su presentación el capitán de Artillería, don Luis Chacón Alonso, despedido para Briones.

ORDEN GENERAL DE LA DIVISION.—El ministro de la Guerra en telegrama ayer me dice:

Honrado nuevamente por S. E. el Presidente de la República con el cargo de ministro de la Guerra, cumplo en enviar un saludo a V. E. como a los generales, jefes, oficiales y asimilados, suboficiales, clases e individuos de tropa, esperando que todos continúen siendo ejemplo de disciplina y esperanza firme para conseguir días de gloria para la República.—Diego Hidalgo Durán.

Dicho telegrama le he contestado a dicho señor ministro, como sigue: En mi nombre y en el de generales, jefes, oficiales, suboficiales y clases de tropa a mis órdenes, agradezco profundamente saludo V. E. y le reiteramos la seguridad de que cooperaremos a la labor que el Gobierno inspira en los altos ideales de patriotismo, disciplina y lealtad a la República.—Villa Abille.

OFICIALES DE COMPLEMENTO.—Aprobada por la superioridad el acta de alumnos aspirantes a oficiales de complemento del regimiento in-

fantería número 24, quedan promovidos al empleo de cabo los soldados, Eugenio Narvaiza, Luis Rodiles, Florentino Sáenz, José Ocas, Nicasio Pascual y Angel Pérez Hernández.

CONFERENCIA.—Hoy, a las once, en el comedor de tropa del 12 regimiento de Artillería ligera, dará una conferencia el capitán médico, don Celedonio S. Contreras, versando sobre "Higiene y aseo personal".

OPOSICIONES.—Para cubrir una vacante de músico de primera, correspondiente a fisco que existe en la Sección de música de la Academia de Artillería e Ingenieros, podrán tomar parte los individuos de las clases militares y civil que la deseen, el día 3 de abril próximo en Segovia.

REGLETAS DE TIRO.—Se declara reglamentaria, de acuerdo con lo informado por la Escuela Central de Tiro, la regleta modificada y con la denominación de "Regleta reguladora para el tiro de noche, reformada".

Se conservará la regleta actual, con su procedimiento de sujeción que figura en la segunda parte del "Reglamento para la instrucción del tiro con armas portátiles", para el armamento ya construido.

En el armamento que se fabrique en lo sucesivo deberá practicarse en la pieza del guardamonte la abertura precisa para el paso del pezón de la regleta, así como repasar la cara interior de aquella, en el espacio en que ha de actuar dicho pezón, en la extensión precisa para dejarla con un espesor uniforme de tres milímetros.

La dotación de regletas de tiro será en lo sucesivo para todas las unidades del Ejército la de un 30 por 100 del total de fusiles y mosquetones de que dispongan.

PASANDO EL TIEMPO

El "quid" de esta sección está en cultivar temas locales; está el "quid" porque está la dificultad. El ambiente local hace ya mucho tiempo que se ha puesto "intransitable". Sin exponerse a que los amigos de la persona tocada, o los enemigos de quien la toca o los apasionados de todo linaje, se disquen en los seres más queridos para el que escribe, no es posible dejar correr la pluma lo bastante para llenar cincuenta líneas. En verdad que no merece la pena. Es una pobre satisfacción la que suele haber y, por el contrario, en fuerza de fustigar a escritores o fariseos, el periodista que no se retira a tiempo acaba por llevar su cruz. En un ambiente tan angosto no se puede acometer una labor que entretenga a los lectores. Una de dos: o el ambiente se agranda o tenemos que achicarnos, y nos achicamos casi siempre. Hoy, ya que el ámbito no se agranda lo vamos a aumentar nosotros.

Para ello nos referiremos a los atracos que desde hace mucho tiempo se producen cada día, cada varios días, o varios en cada período de 24 horas. El tema no puede ser más nacional. Tales hechos representan para el país en que se producen la negación del Estado y la de la civilización. Un país en que no se halla garantizada la seguridad personal, se encuentra en etapa o momento de semi-barbarie, según calificativo de los historiadores. Y el valor del calificativo no puede ser disminuido ni aun con las más sorprendentes manifestaciones del progreso en todos los órdenes.

Un país en el que el ciudadano, ante la prevención de la repetición de los hechos, no puede transitar seguro de que no han de ponerle en trance de muerte los que le asalten para apoderarse de la cantidad mayor o menor que pueda llevar encima, no es un país civilizado en el que el Estado cumples sus fines.

Habría que considerar serenamente sobre esto, para que los ciudadanos exigieran a la entidad encargada de definir el derecho y de mantener su ejercicio, las máximas garantías. El crimen en la mayor libertad y casi en la mayor impunidad, no se conciben, sino en países, en que los órganos del poder están corrompidos, o donde existe un poder sin autoridad. Bien que trate de imponerse la autoridad sin usar demasiado la coacción. Donde pueda hacerse es porque habrá un alto exponente de cultura; pero donde sea preciso y cuando sea preciso—para que la dignidad del poder no padezca, y para que el país no deba ser considerado esa situación no más que de barbarie atenuada—emplear medios excepcionales intimidatorios y ejemplares, deben ponerse en práctica inexorablemente. La seguridad personal lo exige de toda sociedad no más que medianamente organizada.

Al fin hemos tenido otro día de buen tiempo, tras los fríos y nieves que sucedieron a una corta racha de bonachales. Ayer nos ofreció el ambiente un anticipo de primavera. La temperatura no bajó de tres grados y subió hasta 20 al sol y 15'3 a la sombra. En la tarde, el viento sopló con alguna fuerza, para que el ambiente no fuera del todo apacible. Lo peor no es esto, sin embargo, sino que el cielo no acaba limpio del todo a la puesta del sol y que el barómetro, había caído bastante y señalaba una presión de 727'8 milímetros que es algo menos de lo normal.

C. M.

UNA CAMPAÑA NACIONAL

La industria alparagatera

Juan Manuel Zapatero, amante como pocos de su pueblo natal, Cervera, rompe hoy una lanza en defensa de su querido pueblo y de la industria alparagatera nacional.

Cervera del Río Alhama, cuna de la industria alparagatera de la Rioja, y quizás del Norte de España, tiene que sufrir su impericia industrial. No vislumbró a tiempo la enemiga que se le venía encima y hoy tiene que padecer sus errores.

Los pueblos y todos los elementos que no se transforman son fuerzas muertas, porque otros valores más activos los anulan; la principal condición de todo industrial, es seguir los avances de la humanidad. Quien por comodidad, por desconocimiento o por ignorancia, no evoluciona está sentenciado a pagar sus yerros, quedándose reducido a la impotencia por que sus actividades industriales las desprecian las generaciones nuevas, educadas a base de consumir artículos de su época, no lo que consumían sus abuelos.

Así hemos visto transformarse la carreta en automóvil, éste en avión, el telar de pedal en telar de volante y éste en mecánico. Esto es propio de la evolución de los pueblos y quien pretenda imponerse a esas transformaciones, será vencido por ser de orden natural, y no hay fuerza humana que pueda con los mandatos de la naturaleza. Podrá retenerla, pero no anularla.

El industrial que dejar pasar los tiempos sin darse cuenta de la transformación que se inicia en la industria de sus actividades, y no sigue la trayectoria que le señala el mercado consumidor para ponerse a tono con los deseos de los consumidores, está industrial está destinado a desaparecer como tal productor porque se queda sin mercado que solicite sus productos.

No es de ahora el mal que sufre la industria alparagatera. Se inició en los tiempos que se perdieron las colonias españolas. Cuba era un mercado gran consumidor del artículo alparagatero, y al hacerse los tratados comerciales primitivos después de la guerra del 98, ya sufrió un rudo golpe la exportación alparagatera terminándose de anular esta exportación en los sucesivos tratados por aumentos de las tarifas aduaneras.

La República Argentina y otras plazas del Sur de América, también eran mercados consumidores de alparagatas de Azcoitia, Arpeitia, Elgoibar y otras de Guipúzcoa, que dedicaban sus producciones a surtir estas plazas de América casi en un 80 por 100. Interesándonos muy poco por aquellas fechas el mercado español, tienen hoy que colocar lo poco que ha quedado de esta fabricación, en España con grandes dificultades, y eso que las firmas más importantes dedicadas a esta exportación han cesado en sus industrias por carecer de mercado consumidor.

Las industrias españolas, en general, tienen un vicio de origen. Este vicio arranca de los grandes años, en que todo se colocaba sin gran trabajo, ni se precisaban grandes conocimientos mercantiles, para colocar la producción. Con tener producción bastante. Todo era solicitado pagando precios remuneradores. Eran los tiempos del año 1914 al 1928, en que todo fue grandeza y todo se redujo a aumentar la producción.

Hasta las generaciones educadas en estos años están impregnadas de más actividades que la de ser seres humanos, basta para vivir con holgura y no quieren saber nada de las épocas del 1880 al 1914 durante las que España era una nación interesante y en los que conseguir un bien estar reducidísimo era punto menor que imposible.

Cervera del Río Alhama tiene que volver la vista atrás, especializarse en su fabricación, produciendo lo que el mercado solicite, de yute o de cacho modernizar sus industrias. Si es necesario, transformarlas. No lo digo yo, pues mi autoridad no tiene valor; tienen ejemplos vistos y que personalmente tengo expuestos a todos mis relaciones de Cervera. No es el cacho solo su enemigo, es la transformación general del arte del calzado; es el consumidor el que manda y Cervera no puede o no quiere oír este mandato. Plazas como Elche y otras de la zona de Levante, que escucharon a tiempo las demandas del consumidor, hoy hoy plazas alparagateras de mayor, son hoy plazas alparagateras de una importancia tal, que sólo este arte del calzado, y sus similares, cuentan con una plantilla de obreros de más de ocho mil, sólo en la población de Elche, Novelda y Elda, plazas que se pusieron a tono con la demanda del mercado.

Bien está la defensa de Aduanas para la industria alparagatera, pero no olvide Cervera, que igual que al cacho, entra por las aduanas españolas, entra también el yute, ambos productos se pagan en libras esterlinas o dólares, y que para hoy tener un valor positivo industrial, se procede a proceder con arreglo a las circunstancias y seguir el arte que el progreso impone.

Logroño, marzo 1934.

SOTERO GAROLA